



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.

CARRERA: PSICOLOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN PARVULARÍA.

“EL MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO LECTIVO: 2005 – 2006. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Tesis previa a la obtención del grado de Doctora en la carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia.

AUTORA:

LIC. CARMEN BEATRIZ DELGADO ARÉVALO.

DIRECTOR:

Lic. José Zaruma Hidalgo. Mgs.

LOJA – ECUADOR

2009.

CERTIFICACIÓN

Lic. José Zaruma Hidalgo. Mgs. Catedrático del Área de Educación, Arte y Comunicación de la Universidad Nacional de Loja,

Certifica:

Que la tesis sobre: **EL MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO LECTIVO: 2005 – 2006. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS**, de autoría de la Licenciada: Carmen Beatriz Delgado Arévalo, ha sido dirigida, corregida y orientada en su totalidad, por lo que faculto a la autora para su presentación, correspondiente sustentación y defensa, de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

Loja, Septiembre del 2009.

Lic. José Zaruma Hidalgo. Mgs.

DIRECTOR

AGRADECIMIENTO

Al término del presente trabajo de investigación quiero expresar mi más sentido reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional de Loja, al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.

Agradezco además al Lic. Mgs. José Zaruma Hidalgo, por su acertada asesoría y dirección en la realización del presente trabajo de investigación.

A la vez expreso mi sincero agradecimiento a los Directivos, Personal docente Padres de Familia y alumnos de la Escuela Cuarto Centenario de la Ciudad de Loja, por su gran espíritu de colaboración y apertura, en la ejecución del presente estudio

Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo.

DEDICATORIA

Con inconmensurable amor de madre y esposa, dedico el presente trabajo a mis hijas prolongación de mi vida y razón de mi existencia

A mi esposo pilar fundamental de mi superación que animó e impulsó mis anhelos, brindándome su apoyo incondicional para cumplir mis aspiraciones.

LA AUTORA

AUTORÍA

Las ideas puntualizadas así como el análisis y metodología empleada en la presente investigación sobre: **EL MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO LECTIVO: 2005 – 2006. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS**, previo a la obtención del título de Doctorado en Psicología Infantil y Educación Parvularia del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

AUTORA

Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo.

INDICE

CERTIFICACIÓN:	I
AGRADECIMIENTO:	II
DEDICATORIA	III
AUTORÍA	IV
ÍNDICE	V
TEMA:	1
RESUMEN Y SUMMARY:	2
INTRODUCCIÓN:	4
OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA	9
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	14
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	27
CONCLUSIONES	34
RECOMENDACIONES:	35
LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS:	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	41

ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

**ANEXO 2 GUIA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA
ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA**

ANEXO 3 PROYECTO DE TESIS

TÍTULO:

“EL MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO LECTIVO: 2005 – 2006. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

RESUMEN

La investigación realizada acerca de “El Maltrato Psicológico y su incidencia en la Formación de la Personalidad de los Niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, Año Lectivo: 2005 — 2006” pretende aportar soluciones para la superación de los problemas generados por el abandono de los padres, el maltrato; la desorganización familiar, migración y así mejorar el comportamiento psicosocial de los estudiantes, mediante la utilización de metodologías innovadoras y la práctica permanente de valores para consolidar la personalidad y elevar la autoestima de los niños y niñas.

En el desarrollo del trabajo se aplicó el método científico de Investigación en el que los conceptos teóricos, definiciones, objetivos, variables, indicadores e índices guiaron la ejecución. La metodología empleada permitió concretar los objetivos trazados al corresponderse a un estudio descriptivo de corte transversal en donde se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desarrollo del proyecto de investigación.
- Revisión de la bibliografía relacionada con el tema.
- Aplicación de encuestas a 96 padres de familia de los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” y una ficha de observación directa a los niños.
- Procesamiento e interpretación de la información.
- Formulación de conclusiones y recomendaciones.

Los objetivos planteados se constituyeron en propuestas de trabajo que orientaron toda la investigación. A través de la investigación de campo se obtuvo información empírica que fue fundamentada con los conceptos teóricos de la información bibliográfica recopilada, lo que nos permitió formular importantes conclusiones y recomendaciones así como el diseño y elaboración de los lineamientos alternativos, en la presente investigación.

SUMARY

The investigation carried out about "The Psychological Abuse and their incidence in the Formation of the Personality of the Children of the First Year of Basic Education of the School "Fourth Centennial" of the city of Loja, Year Academic: 2005 - 2006" it seeks to contribute solutions for the surpass of the problems generated by the abandonment of the parents, the abuse; the family disorganization, migration and this way to improve the behavior phsico-social of the students, by means of the use of innovative methodologies and the permanent practice of values to consolidate the personality and to elevate the self-esteem of the children and girls.

In the development of the work the scientific method of Investigation was applied in the one that the theoretical concepts, definitions, objectives, variables, indicators and indexes guided the execution. The used methodology allowed to sum up the objectives layouts when belonging together to a descriptive study of traverse court where is synthesized in the following aspects:

- "I develop of the investigation project.
- "Revision of the bibliography related with the topic.
- "Application of surveys to 96 parents of the children's of the First Year of Basic Education of the School family "Fourth Centennial" and a record of direct observation to the children.
- "Prosecution and interpretation of the information.
- "Formulation of conclusions and recommendations.

The outlined objectives were constituted in work proposals that guided the whole investigation. Through the field investigation empiric information was obtained that was

based with the theoretical concepts of the gathered bibliographical information, what allowed us to formulate important conclusions and recommendations as well as the design and elaboration of the alternative limits, in the present investigation.

INTRODUCCIÓN

En todas las sociedades del mundo, la familia se *forma* en el momento de nacer el primer hijo de una pareja. Y la primera relación trascendente en la vida del individuo es la relación familiar, ya que la familia es el inicial y más importante contexto que permite al ser humano desarrollar su personalidad.(Yagosesky R. 2004)

En circunstancias normales los padres constituyen el núcleo social en el que el niño nace, se nutre, crece y adquiere los primeros conocimientos. En el seno familiar es donde el niño siente la seguridad emocional imprescindible para que se cumpla correctamente todas las etapas de su desarrollo, rodeado de un ambiente cordial y afectuoso. Si este factor ambiental falla, y el hogar se convierte en un escenario de maltrato psicológico para el niño, esto influirá desfavorablemente en la formación de su personalidad.

Estudios Chilenos señalan que conflictos maritales y familias disfuncionales son predictores de desajustes emocionales en los hijos. Niños criados bajo condiciones de abusos físicos, y emocionales tienen más posibilidades de desarrollar trastornos psicológicos, problemas conductuales y de la personalidad (Kolvin y otros 2000) Las alteraciones de la personalidad son siempre la señal de un problema. Muchas de estas alteraciones son el resultado de relaciones intrafamiliares disfuncionales o escasas. (Jadue. Gladis 2003)

El maltrato psicológico se da por estados de miedo o angustia, capaces de alterar transitoria o permanentemente la estabilidad emocional; siendo necesario indicar que cuando a los menores: se los priva de recreación normal, se los somete a ofensa de palabra, se los intimida en forma premeditada y continua; produciendo estados de miedo

y angustia como por ejemplo: el temor a ser golpeado, quemado, ahogado, etc.; se les impone responsabilidades superiores a su edad; y se acelera su proceso de crecimiento, privándoseles de una sana relación con otros menores; se les sobreprotege desarrollando en ellos incapacidad para defenderse.

Como profesional de la docencia en Psicología Infantil y Educación Parvularia, consciente de la realidad de nuestra sociedad y comprometida con los procesos de cambio y transformación de la misma, he desarrollado el presente trabajo, de gran interés social, el mismo que pretende explicar científicamente el problema relacionado con “El Maltrato Psicológico y su incidencia en la Formación de la Personalidad de los Niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, Año Lectivo: 2005 — 2006”

Con el abordaje de la problemática en la formación de la personalidad de los niños como producto del maltrato psicológico de sus padres, se pretende llegar a las raíces de una cadena de maltrato que probablemente se inició en un pasado lejano, tan lejano que tiene que ver con la infancia del padre y de cómo fue su relación con sus progenitores.

Es así que el desarrollo de la presente investigación implicó en primer lugar, elaborar el proyecto de investigación el mismo que en forma secuencial y ordenada permitió recopilar información, la cual se encuentra circunscrita en tres categorías, las mismas que en resumen, fundamentan:

Primera Categoría: Generalidades sobre el desarrollo psíquico y el maltrato psicológico, considerando al desarrollo psíquico como sinónimo de desarrollo mental del ser humano o las funciones intelectuales del alumno. Los factores psicológicos; Conceptos y generalidades del maltrato, tipos de maltrato: maltrato físico, maltratos psíquicos,

formas de maltrato, el abandono que constituye la peor forma del maltrato, la negación del ser, causas del maltrato, y medios maltratantes.

Segunda Categoría: Formación de la personalidad: Factores determinantes: constitucionales, situacionales, determinantes de grupos sociales, papel e interdependencia de las determinantes.

Tercera Categoría: Rol de la familia en la formación integral de sus hijos. Generalidades, los padres como primeros educadores de sus hijos, papel de la afectividad en el desarrollo de la familia. Los estados afectivos, características principales de la afectividad infantil, desarrollo social y familiar, la socialización.

Señalando además que en la fundamentación teórica se priorizó, el destacar la importancia del ambiente familiar y la educación, así como la familia y sus funciones considerando su influencia en la formación social y afectiva de los niños y adolescentes.

El presente trabajo investigativo se trato de un estudio eminentemente descriptivo de corte transversal, donde gracias a la colaboración de los Directivos de la Institución Educativa participante en el presente estudio, a través de técnica de la encuesta, se logró recopilar importante información de 96 niños / niñas y 96 padres de familia, quienes se constituirían en la población estudiada, llegando a obtener importantes conclusiones en base de las cuales se elaboraron recomendaciones pertinentes, que fueron las guías para la construcción de los lineamientos alternativos que permitan superar de alguna manera el maltrato psicológico que reciben los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.(anexos 1,2)

La construcción de los lineamientos propositivo fueron desarrollados en base a la información bibliográfica; documental relacionada con la familia y la educación del

presente siglo, de la formación afectiva y social; así como, de las experiencias obtenidas en lo relacionado al desarrollo y formación de la personalidad de los niños y niñas, como producto del maltrato psicológico de sus padres.

Los resultados obtenidos, en la investigación de campo, permitieron la aplicación y ejecución de los objetivos planteados, ya que éstos orientaron al desarrollo sistemático de las actividades planificadas. Los cuales coadyuvarán al desarrollo de la personalidad de los niños del Primer Año de Educación Básica, superando el miedo, la inseguridad, la timidez y los problemas de baja autoestima.

Con los resultados del trabajo desarrollado, se verán favorecidos los padres de familia, niños y niñas de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja y Comunidad en General, porque es un tema extraído de la realidad objetiva de la que somos testigos e incluso actores, que tienen vigencia no sólo en la ciudad de Loja, sino también en grandes ciudades de nuestro país.

Finalizando con la elaboración de presente trabajo investigativo de acuerdo a las exigencias del reglamento vigente en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación y en el Nivel de Pre — grado de la Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia de la Universidad Nacional de Loja.

OBJETIVOS:

General:

- Determinar la incidencia del maltrato psicológico en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.

Específicos:

- Identificar si el maltrato psicológico genera alteraciones de la personalidad en los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.
- Conocer si las relaciones familiares influyen en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.
- Diseñar Lineamientos Propositivos de carácter psicoterapéutico que permitan superar los maltratos psicológicos y coadyuvar en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, durante el Año lectivo: 2005 – 2006

METODOLOGÍA.

El desarrollo del presente trabajo de investigación, cumple los requerimientos de la Universidad Nacional de Loja y el reglamento de graduación vigente en el Nivel de Pre — grado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.

La estructuración del marco teórico fue elaborado en base a fuentes bibliográficas impresas, textos de psicología, documentos científicos extraídos de las páginas de internet y revistas especializadas, utilizando las diversas técnicas de estudio para hacer un análisis detenido de cada uno de los componentes del esquema del marco teórico conceptual, todo esto, con el propósito de establecer las condiciones de validez y confiabilidad en el procesamiento de la información empírica.

Para la elaboración de la presente investigación se siguieron los siguientes métodos: científico inductivo- deductivo y descriptivo.

El método científico sirvió para hacer un análisis objetivo de la realidad por la que atraviesan las familias a las que pertenecen los niños que asisten regularmente a clases al Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario”, explicando la pérdida de la identidad humana como producto de la plena vigencia de las políticas neoliberales y privatizadoras de los viejos sistemas de relación y producción capitalista.

El método inductivo permitió pasar de la descripción a la explicación a través de los fundamentos científicos anotados en el marco teórico, es decir, interpretar adecuadamente la información empírica proporcionada por los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica y padres de familia de la escuela “Cuarto Centenario” de la

ciudad de Loja, esto es, consecuente con el propósito que anima a la presente investigación de redoblar esfuerzos entre docentes y padres de familia para mantener un contacto permanente con los representantes y miembros de la comunidad a fin de desarrollar acciones que permitan superar los niveles de agresividad y consolidar la personalidad de los niños elevando su autoestima.

El Método Descriptivo sirvió para ejecutar de manera más sencilla el análisis del maltrato psicológico y su incidencia en la formación de la personalidad de los alumnos, motivos del presente trabajo investigativo, así como en la estructuración de los lineamientos alternativos planteados y desarrollados.

Cabe indicar que en la presente investigación se utilizó como procedimiento general, el método científico, ya que es la forma más racional de conducirse dentro del proceso de descubrimiento de la verdad y la esencia de las cosas; y como apoyos del método científico se recurrió a procedimientos especiales como son:

El proceso de elaboración del conocimiento parte del análisis de la participación de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, durante el año lectivo 2005 — 2006, cuyos alumnos aportaron su valioso contingente, de manera especial los alumnos que han recibido maltrato psicológico, quienes participaron proporcionando información importante relacionada con la temática investigada, cuyo problema ha permitido partir de lo abstracto a lo concreto, de lo empírico inductivo a lo teórico deductivo y viceversa, del análisis a la síntesis; momentos procesuales que en forma racional, secuencial y coherente proporcionaron los datos que han permitido conocer la naturaleza del fenómeno investigado.

Al tratar de conocer hechos anteriores realizados por otros investigadores, y proyectarlos al futuro, se recurrió a la retrospectión y prospección. Así mismo se utilizó la descripción acompañada de la interpretación y el análisis, con la finalidad de indicar el estado *actual* de la formación de la personalidad de los niños del Primer Año de Educación Básica en la comunidad investigada, en relación a su papel como eje transversal en los proyectos de aula que ejecutan las maestras de la Institución Educativa motivo del presente trabajo.

La elaboración de las tablas de resultados se elaboraron en base al material empírico, recolectado por medio de las guías de observación, encuestas y entrevistas aplicadas a la comunidad investigada, a través de la encuesta para los padres de familia y la aplicación de una guía de observación a los niños y niñas de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

El desarrollo del presente trabajo investigativo constó de una sucesión de acontecimientos con la finalidad de obtener los datos se aplicó como técnica investigativa el empleo de uno de los instrumentos de recolección de información como lo constituye la aplicación de una encuesta, dirigida a los padres de familia de los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” con el propósito de conocer la realidad actual referente al maltrato psicológico y su incidencia en la formación de la personalidad de los niños.

La aplicación de la encuesta dirigida a los Padres de Familia proporciono una idea general acerca de las relaciones entre padres e hijos y su influencia en la creación de un

ambiente familiar favorable para el desarrollo de las destrezas y aptitudes en los niños durante edades tempranas.

Además se elaboró una guía de observación para 96 niños y niñas (*46 Hombres y 50 Mujeres*) del Primer Año de Educación Básica, que permitió establecer una panorámica general acerca de la personalidad y la manera en que el maltrato psicológico influye en la adquisición de hábitos durante la infancia.

Con los resultados obtenidos de la investigación bibliográfica y de campo se elaboraron los **LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS** que se constituirán en sugerencias dirigidas a los padres de familia y docentes que laboran en la Escuela “Cuarto Centenario”.

En la fase terminal y dando cumplimiento a cada etapa del proceso investigativo se procedió a la elaboración del informe final.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

POBLACIÓN INVESTIGADA,

El grupo sometido a estudio lo conformaron los padres de familia y alumnos de los Paralelos A, B y C del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, quienes constituyen la población investigada en el presente trabajo, distribuidos así:

PARALELO A conformado por 15 hombres, 16 mujeres dando un total de 31 alumnos con sus respectivos padres de familia;

PARALELO B: 17 hombres, 18 mujeres y 35 padres de familia;

PARALELO C: constituido por 14 hombres. 16 mujeres y 30 padres de familia.

CUADRO UNO

POBLACIÓN INVESTIGADA	PARALELOS						f
	A		B		C		
PADRES DE FAMILIA	31		35		30		96
ESTUDIANTES	H	M	H	M	H	M	96
	15	16	17	18	14	16	
TOTAL							192

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA.

CUADRO DOS

VIVE UD. CON SU HIJO (A).

VIVE CON SU HIJO (A)	F	%
Si	84	87,50
No	12	12,50
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN:

El 87,50% de los padres de familia investigados sostiene que viven con su hijo (a), y el 12,50% manifiesta que no vive con su hijo (a).

La información proporcionada por los señores padres de familia refleja la triste realidad por la que atraviesan sus hijos, es decir, varios niños no viven con sus padres y crecen sin afecto, sin amor y sin protección.

CUADRO TRES

**¿CUÁNDO SU HIJO (A) NO CUMPLE CON SUS SUGERENCIA Y ÓRDENES
UD. LO CASTIGA?**

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	f	%
Si	57	59,38
No	39	40,62
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 59,38% de los informantes sostiene que si castiga a su hijo (a) cuando no cumple sus sugerencias u órdenes y el 40,62% asegura que no lo hace.

De la información recogida se deduce que gran parte de los niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” soportan castigos por parte de sus progenitores.

CUADRO CUATRO

¿CUÁL ES LA FORMA DE MALTRATO QUE RECIBE SU HIJO?

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Físico	42	43,75
Psicológico	19	19,79
Abandono	35	36,46
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 43,75% reconoce que castiga a su hijo en forma física; el 19,79% afirma que su actitud de castigo desemboca en maltrato psicológico y el 36,46% dice que como forma de castigo opta por el abandono.

De acuerdo a la información recogida se deduce que de las diversas formas de castigo, la que prevalece es el castigo físico, situación que afecta de una u otra manera en la formación de la personalidad de sus hijos.

CUADRO CINCO

DE LOS SIGUIENTES MALTRATOS PSICOLÓGICOS, ¿CUÁLES HA RECIBIDO SU NIÑO Y/O NIÑA?

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Abandono	35	36,46
Intimidación	11	11,46
Ofensa de palabra	30	31,25
Falta de relación con niños de su edad.	15	15,62
Negación de alimentos	5	5,21
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 36,46% demuestra que el principal maltrato Psicológico es el abandono. El 11,46% ha provocado intimidación. El 31,25% asegura que su hijo o hija ha recibido ofensa de palabra. El 15,62% muestra falta de relación con niños de su edad y el 5,21% asevera que procedió a negar alimentos.

De los resultados obtenidos sobre los maltratos psicológicos recibidos por los niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, se deduce que el maltrato que prevalece es el abandono, provocando inseguridad en los niños, lo que afecta en la formación de su personalidad

CUADRO SEIS

LAS RELACIONES FAMILIARES QUE DA SU HIJO E HIJA SON:

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Seguridad afectiva	33	34,38
Poca seguridad afectiva	27	28,12
Ninguna seguridad afectiva	36	37,50
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 34,38% de los informantes manifiesta que en el seno familiar se brinda a los hijos seguridad afectiva, el 28,12% afirma que en su hogar existe poca seguridad afectiva y el 37,50% dice que en su hogar no hay ninguna seguridad afectiva. Los resultados obtenidos denotan, que los niños y niñas no tienen ninguna seguridad afectiva, lo que genera inestabilidad emocional produciendo alteraciones en la formación de la personalidad

CUADRO SIETE

A SU CRITERIO LA PERSONALIDAD DE SU NIÑO (A) ES:

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Segura	20	20,83
Poca segura	34	35,42
Insegura	42	43,75
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 20,83% de los padres de familia investigados sostienen que la personalidad de sus hijos está formada en forma segura; el 35,42% dice que sus hijos poseen personalidad poco segura y el 43,75% asegura que son niños con personalidad insegura. La opinión de los padres de familia con respecto a la personalidad de sus hijos se encuentra un tanto dividida, pero hay que hacer énfasis más bien en la inseguridad que manifiestan los niños, pues es una situación que demuestra la existencia de una escasa o nula comunicación entre padres e hijos, ante esto, los padres deben actuar con mucha inteligencia, cariño, cautela y con todo su empeño para que sus hijos reciban el apoyo necesario que les ayude a madurar y consolidar su personalidad.

CUADRO OCHO

¿CREE UD. QUE LAS RELACIONES FAMILIARES INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO?

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Si	86	89,58
No	10	10,42
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 89,58% considera que las relaciones familiares influyen en la formación de la personalidad; y el 10,42% manifiesta su incredulidad ante la relación de estos dos aspectos. El criterio de la mayoría de los padres de familia es importante porque asumen conscientemente el papel de padres y consideran que efectivamente el calor del hogar y en general todas las relaciones familiares permite la adecuada formación de la personalidad de sus hijos, pues la familia constituye para el niño el agente de la sociedad que le transmite las normas, costumbres y valores, mientras un pequeño número de padres de familia opinan lo contrario.

CUADRO NUEVE

¿CREE UD. QUE EL MALTRATO PSICOLÓGICO HA INCIDIDO EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO (A)?

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Si	39	40,62
No	57	59,38
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 40,62% piensa que el maltrato psicológico influye en la formación de la personalidad del niño, mientras que el 59,38% asegura que no existe tal influencia. Los resultados dejan entrever el desconocimiento que tienen los padres de familia sobre la importante influencia existente entre el maltrato psicológico y la consolidación de la personalidad de los niños, es por esto, que probablemente los padres de familia de los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, ejercen algún tipo de maltrato sobre sus hijos sin conocer que esto desembocará en alteraciones del comportamiento y de su personalidad.

CUADRO DIEZ

¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS DE LA PERSONALIDAD O COMPORTAMIENTO DEMUESTRA CON FRECUENCIA SU NIÑO (A)?

CRITERIO DE LOS INFORMANTES	F	%
Agresividad	18	18,75
Nerviosismo	11	11,46
Aislamiento	15	15,62
Timidez	9	9,38
Egoísmo	10	10,42
Comportamiento inadecuado	19	19,79
Celoso	5	2,20
Destruyivo	9	9,38
TOTAL	96	100,00

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN.

El 18,75% de los padres de familia consultados sostiene que el comportamiento de su hijo es *agresivo*, mientras que el 11,46% asegura que su hijo manifiesta nerviosismo en sus actividades. El 15,62% asevera que su hijo frecuentemente prefiere el aislamiento, el 9,38% considera que su hijo es tímido; el 10,42% manifiesta comportamientos egoístas; el 19,79% que representa el mayor porcentaje afirma que su hijo constantemente asume comportamiento inadecuado ante situaciones cotidianas; el 2,20% indica que su hijo es celoso y el 9,38% dice que es destructivo.

Los padres de familia sostienen que generalmente el comportamiento de sus hijos es agresivo y manifiesta comportamiento inadecuado, actitud hasta cierto punto preocupante, porque estos comportamientos tienden a manifestarse con más fuerza con el paso de la edad, y esto quizá se evidenciara con más notoriedad en la etapa adolescente; y con la finalidad de que estos comportamientos puedan superarse adecuadamente es necesario la unión, comprensión y corrección de los padres, de ahí la importancia del entorno familiar en la formación de la personalidad de los niños y niñas.

**RESULTADOS DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN
A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “CUARTO
CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA.
COMPORTAMIENTO DEL NIÑO**

CUADRO ONCE

TIPO DE COMPORTAMIENTO	SI		NO	
	F	%	F	%
Es sociable	31	32,29	65	67,71
Voluntarioso	23	23,96	73	76,04
Es agresivo	67	69,79	29	30,21
Es nervioso	25	26,04	71	73,96
Demuestra timidez	57	59,38	39	40,62
Es egoísta	69	71,88	27	28,12
Es distraído	71	73,96	25	26,04
Trata con respeto y afecto a sus compañeros	33	34,38	63	65,62
TOTAL	376	34,26	392	34,26

Fuente: Encuesta a niños de Primer Año de Educación Básica

Elaboración: Lic. Carmen Beatriz Delgado Arévalo

INTERPRETACIÓN

Al analizar el comportamiento de los estudiantes rescatamos que el 32,29% de los niños son sociables; el 23,96% son voluntariosos; el 69,79% son agresivos; el 26,04% son nerviosos, el 59,38% demuestra timidez; el 71,88% son egoístas; el 73,96% son distraídos; el 34,38% trata con respeto y afecto a sus compañeros. De la observación realizada a los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de

la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, nos damos cuenta que existen alteraciones en la personalidad, mediante las diversas formas de comportamiento adoptada por los niños y niñas, situación que se refleja claramente en el diario convivir.

CONCLUSIONES

Una vez desarrollado el presente estudio acerca del Maltrato Psicológico y su incidencia en la Formación de la Personalidad de los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, Año Lectivo: 2005 — 2006, se ha llegado a las siguientes conclusiones que permiten valorarlo y comprenderlo en su real dimensión.

- El 56,25% de niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” son maltratados psicológicamente y las formas más comunes de este tipo de castigo lo constituyen el abandono o aislamiento, la ofensa de palabra, ocasionando inseguridad, influyendo en la formación y consolidación de la personalidad de los niños.
- Las relaciones familiares o interpersonales se ven afectadas entre padres e hijos a causa de las múltiples actividades que cumplen los padres o porque los hijos han sido abandonados, situación que genera alteraciones en el comportamiento de los niños y en la formación de la personalidad la misma que se torna poco segura e inestable.
- La personalidad de los niños del Primer Año de Educación Básica de la Escuela “Cuarto Centenario” está caracterizada por la agresividad, con un 18,75%, mientras que un 19,79% manifiestan un comportamiento inadecuado y el aislamiento con un 15,62%, reflejando así el *castigo* al que son sometidos.

RECOMENDACIONES

Luego de concluir un trabajo investigativo es importante establecer sugerencias útiles que sirvan para cambiar de forma positiva lo establecido en beneficio de los demás seres humanos. Es por ello que creo pertinente hacer las siguientes recomendaciones:

- Es fundamental recomendar la realización de estudios similares en otras poblaciones estudiantiles para poder establecer comparaciones que permitan institucionalizar estrategias de prevención en este tipo de trastornos en la personalidad de los niños.
- La familia es el núcleo de la sociedad por lo tanto los padres de familia deben promover buenas relaciones interpersonales entre los miembros constituyentes de este pequeño grupo y proporcionar tiempo para atender las necesidades e inquietudes de sus hijos, compartir con ellos; conversar, tratarlos con respeto; demostrarles amor con la finalidad de lograr una sólida formación de la personalidad.
- Los padres también deben aprender a establecer normas de acuerdo a su ideología y comprender que así como sus hijos tienen derechos también tienen deberes y responsabilidades y que así cada uno se constituye en un miembro participativo no sólo en el núcleo familiar sino en la sociedad.
- Sugiero conveniente, el seguimiento de las autoridades de la escuela “Cuarto Centenario” en el abordaje de los lineamientos planteados con la finalidad de consolidar también las relaciones entre los miembros de la familia.

- Las autoridades y profesores; tienen la responsabilidad de utilizar estrategias metodológicas adecuadas que permitan superar en los niños que han recibido maltrato; angustia y temores, orientando la formación de alumnos con valores y elevada autoestima.
- Los docentes deben tratar de desarrollar las clases en forma dinámica, alegre; empleando técnicas metodológicas que permitan integrar a todos los alumnos para así superar las huellas del castigo y la falta de afecto de sus padres en la óptica de formar mentes solidarias, críticas y participativas.
- Es importante que durante el año lectivo los padres de familia junto con los maestros formulen un proyecto a base de charlas; paseos y diversas actividades para fomentar la unión familiar vinculando a todos los integrantes de la familia y así lograr un adecuado desarrollo de la personalidad de los niños y niñas.
- Los profesores deben proporcionar mayor confianza y prestar mayor atención a los niños que no viven con sus padres con la finalidad de ayudarles a superar los problemas de afectividad y alteración del comportamiento y así fortalecer la personalidad de estos niños.

LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

LINEAMIENTOS

ALTERNATIVOS:

ANTECEDENTES.

Luego de haber procesado técnicamente la información de la investigación de campo se ha llegado a importantes conclusiones que constituyen el soporte de los lineamientos alternativos, mismos que, servirán como sugerencias para que los docentes y padres de familia de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, acojan y orienten adecuadamente a sus alumnos e hijos, haciéndoles entender que el hogar es el centro de amor, cariño, comprensión y comunicación, y que la escuela es el lugar donde los niños juegan un papel protagónico en la construcción del conocimiento y en los procesos de cambio y transformación social.

Todos los profesores deberán orientar el proceso educativo centrado en los fundamentos de las corrientes psicopedagógicas contemporáneas, es decir deben valerse del constructivismo para formar individuos críticos, reflexivos, analíticos y creativos con los que de alguna manera podrán suplir la ausencia de sus progenitores y consolidar la formación de la personalidad.

JUSTIFICACIÓN:

La práctica psicosocial de la profesión, nos confronta no solamente al manejo de problemas complejos sino también a la gestión de una cantidad enorme de personas e instituciones deseosas de ofrecer soluciones precisas y efectivas (*Barudy 2001*)

Los lineamientos alternativos diseñados pretenden servir de guía a los padres de familia para que sean ellos quienes poniendo en juego su creatividad e iniciativa, fomenten nuevas acciones dentro de su hogar, centrados desde luego en el constructivismo operativo que permitan dejar de lado las tendencias provenientes del exterior especialmente en lo que se refiere al comportamiento psicosocial.

El realizar el presente trabajo permitió adquirir destrezas en la formulación de proyectos orientados a los niños/niñas, siendo este grupo al cual se encuentran encaminados los esfuerzos profesionales.

OBJETIVOS.

Objetivo General.

- Contribuir a la formación de la personalidad de los niños mediante estrategias básicas que permitan mantener ocupada su mente en acciones académicas desde el punto de vista lúdico superando las *dificultades* generadas por el castigo y abandono de sus padres.

Objetivo Especifico.

- Proponer algunos lineamientos de carácter didáctico metodológico que permitan orientar el proceso educativo en forma dinámica y armónica a fin de que los niños y niñas, se olviden momentáneamente de los castigos recibidos y de la ausencia de sus padres y fortalezcan progresivamente su personalidad

LINEAMIENTOS.

Los lineamientos propuestos son los siguientes:

- Las autoridades de la escuela deben planificar y organizar cursos para padres para que asistan de manera activa a escuchar charlas y exposiciones de personas especializadas en educación de los hijos.
- Los profesores deben familiarizarse con las corrientes psicopedagógicas contemporáneas para proporcionar un trato especial a los niños que sufren castigos permanentes y que son abandonados.
- Utilizar adecuadamente los ejes transversales en el proceso educativo.
- Implementar estrategias metodológicas mediante técnicas y dinámicas grupales en donde el alumno sea parte activa del proceso.
- Invitar a los padres de familia, a participar en cursos de relaciones humanas para entender, comprender y valorar a los demás.
- El maestro debe convertirse en el amigo, confidente y orientador de los niños y niñas, para suplir de alguna manera la ausencia de los padres.

De los lineamientos propuestos tendrán pleno conocimiento las autoridades y profesores de la escuela “Cuarto Centenario” para que los tomen como referentes en el plan curricular institucional y puedan desarrollar el proceso educativo armónicamente.

MATRIZ DE ACTIVIDADES EN LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

ACTIVIDAD	INDICADOR	EVALUACIÓN	RESPONSABLE
1. Diálogo y organización con directivos de la Institución	Registro de profesores y directivos participantes		Postulante
2. Inclusión en el trabajo a los profesores			
3. Convocatoria de invitación y participación al trabajo con padres de familia	Registro de padres asistentes	Aplicación de la Encuesta a los Padres de Familia	Postulante
4. Niños del Primer Año de Educación Básica participantes	Registro de asistencia de los niños/niñas	Aplicación de la Guía de Observación a niños/niñas	Postulante

BIBLIOGRAFÍA.

- **YAGOSESKY. R.** ¿Qué es la Personalidad?. Monografías (online) Caracas 2004 (citado 28 de septiembre de 2005) disponible en World Wide Web <<http://www.monografias.com/trabajos16/autoestima/www.laexcelencia.com>>
- **KOLVIN y col. TRANSFORMACIONES FAMILIARES EN CHILE: RIESGO CRECIENTE PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, PSICOSOCIAL Y LA EDUCACION DE LOS HIJOS.** . *Estud. pedagóg.*. [online]. 2003, no.29 [citado 09 Julio 2000], p.115-126. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003002900008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0705.
- **JADUE. G TRANSFORMACIONES FAMILIARES: RIESGO PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS HIJOS.** . *Estud. pedagóg.*. [online]. 2003, no.29 [citado 09 Julio 2000], p.115-126. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003002900008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0705.
- **BARUDY JORGE: El dolor invisible de la Infancia,** Barcelona España, primera edición, editorial Paidós, 1998 cap.3-4-10
- AGUIRRE. M. “La violencia en Instituciones de rehabilitación para niños”, Artículo que lo utilizaremos en las pp. 1-3 para enfocar el numeral 2 del Cap. II de la tesis; además nos permitirá desarrollar la institucionalización del maltrato. 2003
- BARRAGAN L. “Una forma de maltrato: la negación de ser cultural”, 3 páginas que nos permitirán conocer las formas del maltrato en los menores y que las desarrollaremos.
- CIFUENTES, José, “La defensa de los derechos del niño desde la movilización social”; seis hojas que nos permitirán elaborar la alternativa de solución al problema tratado “La movilización social como estrategia de prevención contra el maltrato”.
- COBOS, Francisco, M:D: 1999, “Estrategia para una lucha contra el abandono”, Bogotá, pp. 120, nos ayudará para redactar la alternativa y dar estrategias para luchar contra el abandono que sufre precisamente los internos de la Casa Hogar. Quito; para conocer el maltrato del niño en los internados.
- MANTILLA, Gonzalo, “Maltrato del niño en el sistema hospitalario”; cuatro páginas que serán utilizadas en la descripción, Sobre “La institucionalización como la más tradicional forma del maltrato”.

- NEWMAN, Newman, Bárbara y Philip, Manual de psicología Infantil, pp. 216 – 221; para conocer el maltrato en los niños.
- POLIT, Diego, “La movilización social como estrategia de prevención contra el maltrato”; que nos ayudará a elaborar la alternativa del problema.
- REVISTA, “Despertar”, Maltrato de niños, pp 1 – 15; para definir el maltrato.
- RODRIGUEZ, Alba, Rosa, 1991, “Abuso y negligencia en la infancia”, Serie Protección No 3, la, ed, Loja, Edit, CISOL, Programa niño trabajador de Loja. Con auspicio de UNICEF, Gráfica Cosmos; para determinar las formas del maltrato en Loja.
- SECRETARIA, General de Planificación, “Investigación sobre protección y rehabilitación de menores en el Ecuador”, Ministerio de Bienestar Social, para desarrollar nuestra alternativa. 2000
- TORRES, Ramón, “La Ley y el maltrato” 2004
- UNICEF. “Seminario Latinoamericano sobre políticas y alternativas comunitarias para niños y jóvenes en alto riesgo”, Bogotá, 1999-

ANEXOS

ANEXO No 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA DE EDUCACIÓN, ARTE Y COMUNICACIÓN

Carrera: Psicología Infantil y Educación Parvularia.

ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA:

Sr padre o madre de familia, lea atentamente y sírvase contestar la presente encuesta, que tiene como finalidad recoger información para un trabajo de investigación acerca del maltrato psicológico y su incidencia en la formación de la personalidad infantil.

1. Sr. o Sra. Madre o Padre de familia vive Ud. Con su hijo (a).

Sí ()

No ()

¿En caso de ser negativo cuál es la causa?.....

2. Cuándo su hijo (a) no cumple con sus sugerencias u órdenes Ud. lo castiga.

Sí ()

No ()

En caso de ser afirmativa cuál es la forma de maltrato que recibe.

Físico ()

Psicológico ()

Abandono ()

3. Cuál de los siguientes maltratos psicológicos ha recibido su niño (a). Señale con una X.

Abandono. ()

Intimidación. ()

Ofensa de palabra. ()

Falta de relación con niños de su edad. ()

Negación de alimentos ()

4. Las relaciones familiares que da a su hijo e hija en la familia son:

Seguridad afectiva. ()

Poca seguridad afectiva. ()

Ninguna seguridad afectiva ()

A su criterio la personalidad de su niño (a) es:

Segura ()

Poco Segura ()

Insegura ()

5. Cree Ud. que las relaciones familiares influyen en la formación de la personalidad del niño:

Sí ()

No ()

¿Porqué?.....

6. Cree Ud. que el maltrato psicológico ha incidido en la formación de la personalidad de su niño (a).

Sí ()

No ()

¿Porqué?.....

- 7.Cuál de las siguientes alternativas de la personalidad o comportamiento demuestra con más frecuencia su niño (a).

Agresividad ()

Nerviosismo. ()

Aislamiento. ()

Timidez. ()

Egoísta. ()

Comportamiento Inadecuado ()

Celoso ()

Destructivo. ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO No 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA DE EDUCACIÓN, ARTE Y COMUNICACIÓN

Carrera: Psicología Infantil y Educación Parvularia.

GUIA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA.

COMPORTAMIENTO DEL NIÑO	SI	NO
Es sociable		() ()
Voluntarioso		() ()
Es agresivo		() ()
Es nervioso		() ()
Demuestra timidez		() ()
Demuestra comportamiento inadecuado		() ()
Es egoísta		() ()
Es distraído		() ()
Trata con respeto y afecto a sus compañeros	()	()
Vive con sus padres	()	()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO No 3

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA DE EDUCACIÓN, ARTE Y COMUNICACIÓN

TÍTULO:

“EL MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “CUARTO CENTENARIO” DE LA CIUDAD DE LOJA, AÑO LECTIVO: 2005 – 2006. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

PROBLEMATIZACIÓN:

El capitalismo, modelo que rige la economía mundial y la producción privada sobre los medios de producción, han originado la crisis económica, generando así: Pobreza, desocupación, insalubridad, déficit habitacional, conflictos territoriales, delincuencia, drogadicción, etc. Creándose grandes monopolios, como el integrado por los Estados Unidos, Canadá, países del Sudeste Asiático, liderados por Japón y la Comunidad Económica Europea, los países se distribuyen los mercados y se disponen entre sí la política y la economía de los países que dependen de estos grupos.

De allí que la realidad es degradante por la dura crisis que atraviesa el pueblo ecuatoriano, pues somos dependientes en todos los aspectos, de manera especial en recursos económicos, ciencia y tecnología del capitalismo extranjero, porque no podemos entrar en un verdadero proceso de desarrollo económico.

Día a día va en aumento la deuda externa, ya que los nuevos endeudamientos, la corrupción política y económica, las diferencias socio – económicas aumentan, y como causa de esto se da al maltrato psicológico de niños y niñas, por parte de sus padres o familiares, así como por parte de otras personas que tienen contacto o que están al cuidado de estos pequeños.

No es extraño que todo gire alrededor de la globalización económica y que las políticas económicas de países dependientes como el nuestro, se inserten en esta globalización cuyo costo es inmensamente letal a los intereses de los sectores populares y nacionales.

Frente a esta situación el gobierno ha optado por tomar medidas económicas muy drásticas, como son: la eliminación del subsidio al gas, a la luz eléctrica, alza de los precios de los combustibles, con lo cual se ha encarecido los artículos y productos de primera necesidad. Frente a esto, la ayuda del bono de solidaridad que el gobierno ofrece para los pobres, es insignificante.

Como parte del Ecuador, nuestra provincia de Loja, ubicada al Sur de la Patria, también ha sufrido las inclemencias del fenómeno de El Niño que nos trajo como consecuencias sequías y obstrucciones de las principales vías de transporte y comunicación, provocando un déficit en la comercialización de los productos de consumo de primera necesidad por lo que se da una especulación en el precio y esto afecta a la economía especialmente de los sectores populares. Además se afronta recortes en la transferencia de los recursos financieros, lo que afecta al desarrollo tanto del sector público como de las instituciones que dependen del Estado. Por estas y otras razones hay expansión de crisis en todo ámbito incluido el educativo, de allí que al encontrarnos todos y cada uno de las personas inmersas en las diferentes crisis que atraviesa cada sector se ha podido

evidenciar de que día a día las personas de una u otra forma estamos enfrentando maltratos psicológicos de diferente índole y que es la principal causa para que no se ayude a los niños y niñas a una adecuada estructuración o desarrollo de su personalidad.

Las diferentes formas de maltrato especialmente los maltratos psicológicos se dan en diferente magnitud, los mismos que progresivamente conllevan a la aparición de otros problemas como; relaciones familiares negativas donde los padres dan a sus hijos poca o casi ninguna seguridad afectiva, manifestándose en los niños y niñas con diferentes alteraciones de la personalidad como: agresividad, comportamiento inadecuado, timidez, reacciones depresivas, sean estas de: tristeza, o ánimo deprimido, pérdida del apetito, baja de peso, pérdida de energía y fatiga mental, ansiedad, pérdida de interés en todas las actividades que realiza, retardo o agitación psicomotriz y diferentes quejas somáticas, lo que influye al no dudar en la formación de la personalidad de los niños y niñas.

Cabe destacar que a nivel de la ciudad de Loja no se conocen datos estadísticos específicos del maltrato psicológico, únicamente existen pequeños datos dispersos o sueltos, y que en calidad de maestra y psicóloga infantil, consciente de que el maltrato psicológico está presente en la población de cualquier lugar, sin respetar ideologías, sexo, religión, y siendo el desarrollo psicológico un factor indispensable para lograr el desarrollo de una robusta personalidad, he visualizado esta realidad; despertando el interés por investigar si el maltrato psicológico que reciben los niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, influye o no en la formación de su personalidad, ya que esta constituye la identidad individual, formada por patrones de relativa consistencia, de durabilidad, de persuasión,

pensamiento, sentimiento y comportamiento. Con esta conceptualización puedo manifestar de que si se producen maltratos psicológicos en los infantes al no dudarlo, el desarrollo de su personalidad se va a complejizar y afectar en forma permanente, por lo que se pueden presentar alteraciones de la personalidad, del comportamiento, y conducta de los niños y niñas que reciben diferentes formas de maltrato, especialmente psicológicos como privación de la recreación normal, ofensas de palabras, imposición de responsabilidades superiores a su edad, sobre - protección exagerada, falta de atención, abandono, temporales o permanentes, negación de alimentos, intimidación en forma premeditada y continua, produciendo estados de miedo angustia agresividad, comportamiento inadecuado, timidez entre otros. El abandono que es una forma de maltrato psicológico es frecuente, pues de un sondeo de opinión la información brindada por los participantes fue; que una gran cantidad de padres de familia de los niños del primer año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, han emigrado hacía otros países, en busca de todo aquello que la ciudad de Loja, les ha negado, lo que atenta contra los más elementales derechos consagrados en la Constitución Política del Estado. Lógicamente que este fenómeno responde a una casualidad, pero que al dejar a sus hijos en manos de terceras personas influye en el desarrollo, formación y estructuración de su personalidad, ya sea por violencia física, por abandono voluntario o involuntario, o, por maltrato psicológico.

JUSTIFICACIÓN:

En el afán de contribuir al proceso y desarrollo de nuestra sociedad mediante la investigación en el campo psicoeducativo, he visualizado factible la propuesta de trabajar sobre el maltrato psicológico y su incidencia en la formación de la personalidad

de los niños y niñas del primer año de Educación Básica de la escuela fiscal de niños “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, ya que se puede considerar, un tema de trascendental importancia en el desarrollo integral de los alumnos que asisten a esta Institución Educativa, porque al dárseles un adecuado desarrollo psicológico se va a lograr que se desarrollen al máximo sus potenciales y en especial una adecuada formación de su personalidad, de no ser así sucederá lo contrario, especialmente si se producen maltratos psicológicos. Se justifica esta investigación porque en la institución educativa antes mencionada existen muchos alumnos del establecimiento que reciben maltratos psicológicos, físicos y abandono de parte de sus padres; por lo que pretendo estructurar lineamientos propositivos que ayuden a superar el problema de su personalidad mediante la aplicación de alternativas psicoterapéuticas que ayuden a eliminar los maltratos psicológicos del que vienen siendo objeto estos niños y niñas: Esta situación se la puede lograr a través de un diagnóstico previo y la aplicación de un Tratamiento continuo de Psicoterapia de Apoyo y que es parte de nuestra práctica profesional. Igualmente, la formación académica recibida se constituye una obligación como profesional en el campo de la Psicología Infantil, y comprometida con las realidades de nuestra población, el brindar un aporte científico y educativo a los diferentes sectores de nuestra sociedad, y, en particular a los niños y niñas de la escuela “Cuarto Centenario”, mucho más cuando las autoridades, maestras y niños del establecimiento educativo motivo del presente estudio se han comprometido a prestar su colaboración y apertura para realizar la presente investigación. Finalmente la ejecución del presente trabajo, permitirá optar por el Título Académico de Doctora en la especialidad de Psicología Infantil y Educación Parvularia.

MARCO TEORICO

PRIMERA CATEGORIA

DESARROLLO PSIQUICO

Y

MALTRATO PSICOLOGICO.

PRIMERA CATEGORIA

1. DESARROLLO PSIQUICO Y MALTRATO PSICOLOGICO.

1.1. DESARROLLO PSIQUICO.

El término desarrollo se aplica a los cambios en composición y complejidad. En este trabajo empleo el término para indicar el efecto combinado de los cambios en tamaño y complejidad o en composición, así como de los cambios resultantes de la maduración y del aprendizaje. Como señala Hurlock, el desarrollo incluye:

“Una serie progresiva de cambios de un tipo coherente y ordenado hacia el objetivo de la madurez. El término progresivo significa que los cambios tiene una dirección y conducen hacia delante en lugar de hacia atrás. Los Términos ordenados y coherentes sugieren que hay una relación definida entre cada etapa y la próxima en la sucesión del desarrollo”.¹

El desarrollo psíquico es sinónimo del desarrollo mental del ser humano o las funciones intelectuales del alumno. El retraso de ciertos niños en las tareas académicas fue el problema que llevó a algunos psicólogos a interesarse en la medicina de la inteligencia y a aplicar la expresión cuantitativa de la capacidad mental como criterio para predecir el aprovechamiento escolar del alumno.

La misma condición del ser humano como ser de pensamiento obliga a estudiar atentamente su desarrollo psíquico. La conducta humana no puede analizarse aparte de funciones tales como razonar, imaginar, observar, memorizar y percibir. Debido a su mentalidad, el ser humano es capaz de lograr las formas más elevadas de conducta. “ Las capacidades para reaccionar, respecto a sucesos remotos en el tiempo y

¹ Elizabeth Hurlock, **Child Development, 2da Ed McGraw – Hill Book Company New York, c 1950 p 23**

en el espacio, bregar con símbolo, etc. son componentes básicos de la conducta superior humana. Lo que diferencia al hombre de los demás seres de la creación es esencialmente la complejidad y superioridad de sus procesos mentales”.

1.2. FACTORES PSICOLOGICOS.

1.2.1. LA INFANCIA:

De todos los seres vivos, el ser humano es el que posee una infancia más larga. Los científicos afirman que en las especies animales cuánto más larga es la infancia más aumenta el período de plasticidad, durante el cual el animal juega, imita y experimenta, es decir, multiplica sus posibilidades de acción, mientras que la edad adulta representa la cristalización, la petrificación, y se pregunta: ¿ para qué sirve la infancia? , la infancia sirve para jugar y para imitar. No es porque no tiene experiencia por lo que el niño es un niño; es porque tiene una necesidad natural de adquirir esta experiencia.

En este mismo sentido, Koffka establece, por la observación comparada, la ley siguiente: cuando más alto se halla en la serie un ser vivo, tanto más desamparado está en su nacimiento, tanto más duro es período de su infancia.

El hombre dice constituye el extremo en ambos aspectos. A la extrema insuficiencia del recién nacido se añade un período de su infancia y juventud extraordinariamente largo, que excede la duración total de la vida de muchos mamíferos. La infancia es el período del aprendizaje. Las operaciones superiores, aquellas que distinguen a los seres vivos más evolucionados no pueden ser alcanzados mediante las leyes de evolución, dadas por el crecimiento y desarrollo, y para ellas es necesario un aprendizaje.

Charlotte Buhle ha ido más allá y divide a la infancia en cinco períodos.

En el primero, lo ubica al primer año de vida, la conducta del niño se caracteriza por sus reacciones o, mejor dicho por sus movimientos espontáneos. Sus respuestas a las impresiones de los extraños son más bien negativas.

En el segundo período, que va de los dos a cuatro años, el niño establece diferencias, por simpatías y antipatías, en su relación con las personas; espera ser considerado como una persona y afirma su voluntad y sus derechos respecto a los demás.

En el tercer periodo comprende de los cinco a los ocho años, se caracteriza por estar dispuesto a trabajar, es decir, a aceptar y realizar las tareas que se le asigna. En este momento comienza a desaparecer la atención egocéntrica del niño; las cosas y las personas tiene ya su personalidad propia.

El cuarto y quinto período abarca desde los nueve a trece años.

Surge poco o ningún instinto, la única actividad instintiva que puede mencionarse es la curiosidad. El niño se halla aún muy autocentrado para tomar más que un interés momentáneo en los sentimientos y acciones de sus compañeros excepto cuando los dominan o encuentre dificultades con ellos.

1.3. CONCEPTOS Y GENERALIDADES DEL MALTRATO.

“Que es el maltrato? Según el diccionario se define el maltrato como “la acción de hacer daño, de echar a perder algo, de malbaratar un bien, de perjudicar, de impedir a un ser o a un bien cumplir su destino”². Según el Art. 145 del Código de Menores. “Se presume el maltrato a un menor cuando ha sido objeto de violencia, abuso físico o mental, malos tratos de cualquier índole, mendicidad, explotación, abuso sexual,

² **Diccionario enciclopédico Salvat, Tomo 17, pp, 2397.**

utilización en actividades contrarias a la Ley o en actividades que violan sus derechos por parte de sus padres, parientes o tutores o de cualquier otra persona, institución o grupo social, sea que lo tenga a su cargo, bajo su custodia o se relacione de manera temporal con el menor maltratado”³. Podemos decir que el maltrato es: “toda acción dañosa que ejercida en forma violenta sobre un ser, le impide cumplir su fin o destino”.

Si implicamos esto sobre los seres inanimados vemos que se produce efectivamente un impedimento para que pueda ser utilizado conforme a lo que se destinó. Por lo tanto será más grave cuando se la ejerce sobre un ser humano a quien se lo afectará en forma incalculada, no sólo física sino psíquicamente.

Para hablar de maltrato, la acción generalmente debe provenir de otra persona individual o socialmente considerada, pues, para la presencia del maltrato es importante la voluntad y la razón en el agente. Aplicando la definición a la situación de los menores significaría: “echar a perder al niño, hacerle daño, privarlo de lo que necesita para crecer física y psíquicamente, esto es integralmente.

Al utilizar los términos maltrato y abandono, se habla de la relación que existe entre abandono y maltrato. El abandono es: la carencia de medios para desarrollarse, la situación de indefensión que vive el menor: la ausencia de lo necesario para crecer, descuidar al menor, privándolo de los medios necesarios para su formación y crecimiento”. El maltrato es: “la acción de causar daño, perjuicio al menor, impidiéndole un sano y normal crecimiento”

Existe entonces una profunda relación entre ellos, pues, los dos afectan al desarrollo del menor, pero podría concluir diciendo que: mientras el abandono es lo genérico, toda

³ CODIGO de menores, Actualizado a octubre de 1996, II, 6, Corporación de Estudios y Publicaciones, p. 43.

situación de carencia que afecta al menor: el maltrato es lo específico, la identificación del menor en estado necesidad, esto es la forma a través de la cual se le causa daño con testigos físicos y presiones psíquicas.

El maltrato es así, el ropaje o apariencia que adopta el abandono ante la realidad: la figura que requiere el abandono para mostrarse en forma objetiva. Y se puede decir que el maltrato es: “Una variedad del abandono de menores, que traduce una situación de hecho esencialmente perturbadora que, de manera permanente o transitoria deteriora al proceso evolutivo de la salud y personalidad del menor, y que se produce en su propia familia o en la sociedad”.

1.4. TIPOS DE MALTRATO

Refiriéndonos a los tipos de maltrato, el maltrato fundamentalmente se presenta en tres tipos:

- Los llamados individuales³.
- Colectivos o sociales⁴.
- Legales⁵.

3. Es el que sufre el menor como consecuencia de una acción impartida directamente en su contra, motivada por una persona física que se convierte en agente maltratante. Adopta dos formas, el maltrato físico y el maltrato psíquico.

4. Es el que da por la carencia de condiciones de vida para la familia y que incide de hecho en el menor. Se traduce en ausencia de medios económicos para la subsistencia, la desocupación, el subempleo, la falta de educación, la vivienda inadecuada, la insalubridad, etc.

5. Es la ausencia de normatividad protectora hacia el menor, o la insuficiencia en su aplicación; es la violación de la norma sustantiva de protección al menor con conductas lesivas al bien jurídico integral que constituye su desarrollo.

a.- *Maltrato Físico.*

Es la violación traducida en castigos físicos corporales, dada por la utilización de recursos peligrosos que desfiguran permanentemente o temporalmente al desarrollo biológico del menor. Se lo imparte por sus padres, guardadores, maestros, patrones, y a través de:

- Golpizas fuertes que pueden afectar órganos vitales (abdomen, pulmones, extremidades, desprendimiento de retina, hemorragias internas, ruptura del piso de la boca;
- Privación de alimentos;
- Quemaduras en la boca, órganos sexuales para evitar mentiras, sustracciones, micciones nocturnas, etc.
- Baños de agua fría.
- Privación de medicinas en caso de necesitarlas; negación a transfusiones.
- Abuso sexual.
- Sometimiento a labores que requiere de un gran esfuerzo físico.
- Enclaustramiento
- Exposición.

b.- *Maltratos psíquicos:*

El maltrato psíquico se da por estados de miedo o angustia, capaces de alterar transitoria o permanentemente su estabilidad emocional; así se produce el maltrato psíquico cuando a los menores:

- Se los priva de recreación normal.
- Se los somete a ofensas de palabra.
- Se lo intimida en forma premeditada y continua, produciendo estados de miedo y angustia (ejemplo: el temor a ser golpeado, quemado, ahogado, etc.).
- Se les impone responsabilidades superiores a su edad.
- Se acelera su proceso de crecimiento, privándoseles de una sana relación con otros menores.
- Se les sobreprotege, desarrollando en ellos un sentimiento de indefensión permanente y de irresponsabilidad.

1.5. FORMAS DE MALTRATO.

Tomando en cuenta las formas que adopta el maltrato, inmersas en el maltrato individual, este adopta dos formas: físico y psíquico. Como ya lo señalamos, el maltrato físico es la violencia traducida en castigos físicos corporales, dada por la utilización de recursos peligrosos que desfiguran permanente o temporalmente el desarrollo biológico del menor, dado, que al momento de recibir el maltrato los niños se ven abocados a tener conductas agresivas en su desarrollo psicosocial desde su infancia, razón por la cual la estructura y desarrollo de su personalidad se verá reflejada al entorno social en el cual se desenvuelve.

1.5.1. El Abandono, la peor forma de maltrato.

El abandono de los hijos por parte de sus padres constituye una forma de maltrato a la infancia, en apariencia menos dramática que la agresión física, pero en realidad más generalizada y cuyos efectos marcan definitivamente la vida de quien sufre, deformando su personalidad y limitando anormalmente sus posibilidades de desarrollo y de integración familiar y social en su vida adulta.

La extensión de este fenómeno, la complejidad de las causas que lo originan y el inadecuado manejo de que se hace por parte de las organizaciones públicas y privadas de asistencia social, merecerían un estudio más profundo por parte de las personas y entidades llamadas a ser voceros y defensores activos de los derechos del niño.

Por consiguiente la temática del abandono debe estar presente en todo foro que pretenda abordar el maltrato del menor por cuanto constituye una verdadera agresión al niño y la negación de un derecho fundamental: el derecho a una familia y a crecer con el amor y bajo la protección de sus padres.

La brevedad de este apartado no pretende agotar el tema, sino tan solo señalar algunos de sus componentes y despertar entre quienes lo lean el interés por trabajar más activamente en la prevención y tratamiento del abandono de la infancia.

Cabe añadir que para efecto de este trabajo nos referimos más específicamente al abandono familiar, aunque naturalmente este se inscribe en un contexto mucho más amplio, dentro de la realidad específica de cada país como son sus condiciones sociales, económicas y culturales.

El abandono consiste en la desprotección que sufre el niño por parte de las personas encargadas de cuidarlo y asegurarle no sólo su salud física sino el pleno goce y desarrollo de sus facultades psíquicas e intelectuales. Es decir, de quitarlo

amorosamente desde un estado natural de dependencia e inmadurez a uno de progresiva independencia y madurez.

La función protectora (anaclítica) asegura no sólo la prolongación de la especie humana, como tal, sino la supervivencia y desarrollo del individuo. Esta función se ejerce ya desde antes del nacimiento y de manera muy íntima en los primeros meses de vida por la madre.

Progresivamente el padre va haciéndose presente y adquiriendo importancia. Esta diada, pareja humana, pareja conyugal en el sentido de complementariedad sexual y reciprocidad de roles y funciones representa la base sobre la que se apoya el hijo (s) para conformar así el grupo, no tan simple como quiere presentarse, sino muy complejo que constituye la familia.

La familia cumple funciones no sólo en relación con la satisfacción de las necesidades básicas que atañen a la supervivencia y al cuidado de la salud, alimentación, vestido, vivienda, sino también de afecto, seguridad emocional, desarrollo heterosexual y socialización: transmisión del lenguaje, normas y valores.

La disfunción familiar se manifiesta en crisis de diversa intensidad y duración que debilitan y en casos extremos impiden el cumplimiento de la función protectora. Por consiguiente el abandono es también cuestión de grados (abandono parcial o total). No todos los menores abandonados están en las calles. El llamado gaminismo es tan sólo la manifestación extrema del fenómeno. Por consiguiente podríamos señalar tres grandes grupos de niños abandonados:

- Los que permanecen en sus casas, en apariencia bajo el cuidado de sus propios padres o familiares, pero que en realidad son ignorados o menospreciados y a veces

maltratados físicamente. Son olvidados por la sociedad y como tienen poca capacidad para defenderse se evaden mediante mecanismos de defensa inadecuada y muchas veces se convierten en adultos neuróticos o en verdaderos enfermos mentales.

- Los niños institucionalizados en los cuales el rompimiento de los lazos familiares es más aparente y el abandono real, puesto que la función protectora ha cesado por parte de los padres, bien sea que estos hayan muerto o desaparecido o que le hayan transferido esta función a la institución de asistencia social que entra a reemplazarla. La variedad de situaciones que conducen al internamiento de los niños es muy grave. En lo que a estos últimos se refiere sus consecuencias son siempre desastrosas: la sensación de pérdida, de rechazo, de encierro, es decir, el maltrato.
- Los niños de la calle. Estos niños pertenecieron originalmente a la primera categoría. Es decir fueron desprotegidos y en la mayoría de las veces agredidos dentro de sus propios hogares. Pero por cierto instinto de defensa de supervivencia, se evadieron.

No es del caso extendernos en este trabajo sobre el papel que desempeña el maltrato físico como factor precipitante del “gaminismo” por cuanto ya ha sido bien descrito por numerosos estudios. En estos menores la pérdida de la función protectora por parte de la familia es evidente y representa el ejemplo más visible del abandono.

Los niños de la calle, manipulados con fines sensacionales, explotados a veces con fines inclusive de una morbosa promoción del turismo, aumentan allí donde se rompe los lazos de la familia interna y de la comunidad protectora y controladora del comportamiento social. Su sola presencia despierta en la sociedad sentimientos de culpa por la cual la respuesta suele ser negación; es decir ocultarlos mediante las

“batidas” o redadas de la policía para encerrarlos en las instituciones mal llamadas de reeducación. A la agresión por parte del Estado y organizaciones asistenciales.

Para ilustrar el abandono como factor de maltrato me permití citar algunos casos tomados de nuestra experiencia como estudiante e hija de familia que vivencio los problemas del entorno y de las casas asistenciales del Ecuador, que encontré semejanzas en los casos a estudiar:

- Un niño de cinco años fue hospitalizado por su madre por causa de enfermedad severa. Nunca regresó a verlo; la dirección de la vivienda que dejó resultó falsa:
- Una niña recién nacida fue entregada por su madre, quien recibía una pequeña donación, a una mujer que solía frecuentar las cercanías de una maternidad. Pasó a engrosar el llamado “mercado negro de bebés”.
- Cuatro niños campesinos quedaron huérfanos de padre y madre. El hermano mayor de 15 años tomó los dos más pequeños de cuatro y seis años, viajó en carro a una capital de provincia y los dejó abandonados en el parque central. A la mañana siguiente fueron encontrados por la policía e internados en una Casa Hogar.
- La dueña de un “Conventillo” o casa de inquilinato fue a entregar al Instituto de Bienestar Familiar dos hermanitos de corta edad. La madre se ausentó con el pretexto de buscar empleo y nunca regresó. De esto hace más de seis meses. Los niños pasaron a un hogar sustituto⁴

El Título IV del Código de Menores, que trata a los “Menores en Situación de Riesgo, en el Capítulo I, fundamenta del Abandono, y en el Art. 130, describe: “Se presume que el menor se encuentra en estado de abandono:

⁴ Cfr. Cecilia Restrepo, “El abandono: la peor forma de maltrato”, Artículo, pp. 1-2

1. Cuando carece de familia;
2. Cuando ha sido abandonado materialmente por su familia;
3. Cuando aún sin haber sido abandonado voluntariamente, el menor se encuentra materialmente abandonado por enfermedad física mental, privación de la libertad, incapacidad legal, de sus padres o tutores; o cualquier otra circunstancia que les impida cuidarle y protegerle; y.
4. Cuando se encuentren en otra circunstancia de desamparo o de peligro grave que lleve a la convicción del Tribunal de Menores de que el menor se halle en estado de abandono.

1.5.2. Una forma de maltrato: la negación del ser cultural.

En Ecuador, 270.000 niños carecen de las condiciones necesarias para su desarrollo y, de ellos, los niños indígenas viven una situación que adquiere contornos de desesperanza dada la presencia de una realidad que contiene, a más de las restricciones que afectan a otros niños, las de tipo de proyectarse en el futuro sino de ubicarse en el presente.

La educación es uno de esos espacios en el que se expresa con más claridad esta situación, pero también en la que se visualizan los esfuerzos que se realizan para superarla. Así, la presencia en las últimas décadas de las organizaciones indígenas y su toma de posición en relación a la necesidad de cambio sociales fundamentales, permiten vislumbrar que, más allá del desenlace inmediato de las demandas y planteamiento en discusión el país contará con un actor que incorporará nuevas referencias y nuevas formas de entender y hacer educación.

La educación como hecho social, es uno de los procesos a través de los cuales la sociedad asume todo el acervo de experiencias conocimientos que explican la presencia del hombre actual que apropiándose de su historia, adquiere además habilidades y destrezas, formas de entender la sociedad y la naturaleza para transformarla y construir el futuro.

Entendida así la educación, resulta comprensible que el sistema educativo vigente sea cuestionado y rechazado por todos quienes sienten que la educación que se les ofrece no les permite su desarrollo, sino que por el contrario, es una herramienta de exclusión y desvalorizaciones indígenas han impugnado el que hacer institucionalizado de violación de los derechos de su ser histórico y social.

Razones para este cuestionamiento no faltan y han sido confirmadas por diferentes estudios realizados sobre la problemática escolar rural en que se inserta la población indígena. En efecto, se ha constatado que, por lo general, el proceso pedagógico en las áreas rurales del país se caracteriza por un escaso aprovechamiento del aprendizaje lo cual se deriva, entre otras, de las dificultades de comunicación lingüística, del predominio de escuelas unidocentes, de estilos verticales, autoritarios y de la ruptura entre el contenido educativo y los contextos inmediatos de la vida.

Es así como, el contenido curricular que rige para la mayoría de las escuelas rurales es el mismo para todo el país, lo que significa que la acción educativa - formación, docente, lengua de enseñanza, tecnología educativa, textos escolares, contenidos educativos, no contempla las particularidades específicas de la población indígena y se traduce en bajos “nivel de aprovechamiento” provocando sentimientos de desvalorización, inseguridad y baja auto estima en los niños indígenas.

Ciertas referencias muestran las razones por las que el sistema educativo debe modificarse para que incorporando el aporte del saber cultural de las etnias indígenas, la sociedad toda se beneficie en la construcción de su identidad. Los pueblos indígenas del país demandan autonomía para definir, organizar y conducir su propio sistema educativo. Más allá de las razones que puedan argumentarse, de los cuestionamientos realizados y de las demandas planteadas por los pueblos indígenas, es evidente que ellas no puedan ser apreciadas, desvinculándolas de los esfuerzos que ellos realizan por desarrollar una identidad cultural a partir de elementos que han logrado mantenerse en el transcurso de la larga historia de negación impuesta.

Por último, es necesario considerar que la lucha de estos pueblos por condiciones de vida que permitan alcanzar formas igualitarias de existencia, sólo pueden ser comprendidas en el marco de la lucha que liberan los demás sectores oprimidos del país⁵

1.6. CAUSAS DEL MALTRATO.

Aunque la presencia y actuación del medio familiar suele ser determinante en la aparición del maltrato, no se desprecian otros factores que pueden también producirla. Se sabe que éste no tiene una causa única, sino múltiple, que surge por una compleja combinación de factores estructurales e institucionales originados dentro o al margen del hogar familiar su normal funcionamiento. Así, los elementos que configuran el maltrato serán los que generan una situación de violencia como:

1. Viviendo inadecuada o insuficiente. El hacinamiento derivado de las reducidas proporciones del espacio disponible para la vida en la intimidad, produce promiscuidad en las personas y eso puede ser causa de la deformación moral de su personalidad.

⁵ Cfr. Lourdes Barragán de Zambrano, *Una forma de maltrato: la negación del ser cultural*", pp, 1-3

2. Mala alimentación. motivada por la deficiente situación económica, por la falta de fuentes de ingreso, la baja capacitación para calificar en un trabajo, pueden ser condicionantes para el desarrollo físico y cerebral de la persona;
3. Falta de trabajo y subempleo. Que determina una situación económica precaria;
4. El cambio de ambiente básico, esto s la migración. Al cual se ve forzada la familia en áreas de mejorar sus condiciones de vida;
5. La desorganización del grupo familiar, con el nuevo rol de la mujer y su ausencia del hogar para compartir responsabilidades económicas en una sociedad esencialmente de consumo; con la quiebra de responsabilidades que deben compartir los padres y ejercerlas sobre los hijos menores de edad; con la inhibición de la función que les corresponde asumir en cuanto a la formación de los hijos; con la separación de los padres, el divorcio, la promiscuidad en las relaciones de éstos.
6. La falta de educación para; entender el significado de la procreación y la responsabilidad que entraña. Los progenitores están mal preparados para cuidar a sus hijos y no tienen idea del papel que deben cumplir. Hay madres jóvenes a quienes es preciso enseñar a jugar con sus hijos. Entender la brecha generacional y consecuentemente el comportamiento de los hijos, determinar y compartir los grados de disciplina aplicable y los medios para impartirse.
7. El rechazo que produce en los progenitores, sobre todo en la madre, el hijo no querido a quien se mira como una carga frente a la vida.
8. La sobre - protección. Al invadir totalmente la individualidad del menor e impedirle el trato con personas de su edad, a tomar contacto con la realidad, a acercarse a ella. Esto se da en gran parte por la madre que en un grado de inmadurez teme perder a su hijo.
9. La expectativa de los padres sobre el hijo. Que a veces no responde al esquema imaginado y formado por ellos y exige demasiado del menor, obligándole a asumir una actitud y una personalidad no acorde con su identidad, con el ánimo de realizarse en él.
10. La falta de preocupación por los hijos. Ya sea en el plano físico o en el plano moral.

De lo anterior se desprende que no sólo son factores de tipo económico los que producen el maltrato, sino también otros de carácter cultural y psíquico que inciden en el medio familiar o social, y que sobre todo al hacerlo sobre los padres distorsionan su rol verdadero, creando el cuadro propicio para el maltrato.

1.7. MEDIOS MALTRATANTES.

Los elementos que se utilizan para estas formas de maltrato con látigos, palos, sogas, tizones, cigarrillos, etc. El maltrato físico es el más frecuente, la apreciación inmediata, impresionante por el dramatismo que presenta: tiene mayor incidencia en los estratos sociales de bajo nivel cultural y escaso ingreso económico; esto es en los ambientes donde la violencia es una constante de vida.

Quien mayor índice de maltrato físico sufre es el menor de seis años, por la natural indefensión en la que se encuentra. Dentro del grupo familiar es la madre quien con mayor frecuencia maltrata, le sigue el padre, el padrastro, la madrastra, los hermanos, etc. El maltrato físico es susceptible de tratamiento médico y la gravedad de las lesiones que produce en el menor, es la determinante de la sanción aplicable a su autor, pues, en muchas ocasiones la lesión será irreversible y dejará secuelas permanentes.

SEGUNDA CATEGORIA

FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD.

SEGUNDA CATEGORIA

2. FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD.

2.1. DETERMINANTES.

Cada persona es:

- a. Como las demás personas.
- b. Como algunas personas.
- c. Como ninguna otra persona.

Es como las demás personas porque alguna de las determinantes de su personalidad son universales para toda la especie, o sea, que existen características biológicas comunes a todos los hombres, en el medio ambiente físico que habitan y en las sociedades y culturas en que desarrolla. La real evidencia de este hecho hace que, por lo general, nuestros estudios de la personalidad estén naturalmente atraídos por lo particular, por las cualidades que distinguen a los individuos, medio ambiente y sociedades, así pasan por alto las condiciones y medios comunes y hereditarios del hombre.

Es imposible que sea ésta la determinante escondida más importante de la personalidad, y la cultura sólo se ponga de manifiesto por la atención que le prestan los momentos. Cada hombre tiene experiencias desde que nace y debe aprender a desenvolverse y a explorar su medio ambiente, a protegerse contra la temperatura y evitarse daños serio; cada hombre experimenta tensiones sexuales y otras necesidades importantes, y debe aprender a encontrar los medios para apaciguarlas; cada hombre crece en estatura, madura y muere, realiza todo esto y mucho más como miembro de una sociedad. De estas características participan la mayoría de los grupos animales, pero otras son exclusivas del hombre, y solamente aquellas de su propia condición le hacen gozar de la

posición erecta, de manos para asir, de visión tridimensional y de color, y de un sistema nervioso que le permite elaborar el lenguaje y aprender procesos del orden más elevado la formación de la personalidad está facilitado por cuatro clases de determinantes (y sus interacciones). Esto nos ayudará a comprender de qué manera un hombre es “como los demás hombres”, como algunos otros hombres, “como ningún otro hombre”.

2.2. DETERMINANTES CONSTITUCIONALES.

En cuanto a estados determinantes, hoy día, todos los genetistas están de acuerdo en que los rasgos no son heredados en sentido puro. Las características heredadas del organismo son, en todo caso a la vez producto de una serie de interacciones complejas entre potencialidades biológicamente heredadas y las fuerzas ambientales. La consecuencia de cada interacción es una modificación de la personalidad. Por lo tanto, la únicas cuestiones pertinentes son:

1. Cuáles de las diversas potencialidades genéticas se actualizan como consecuencia de una serie peculiar de hechos de la vida, en un ambiente físico, social y culturalmente dados.
2. Hasta que límites la constitución genética influye en el desarrollo de la personalidad.

Dado que solamente en pocos casos extremos un individuo está seguramente obligado por los genes de su plasma caracteres particulares de su personalidad, empleamos el término “constitucional”, más bien que “hereditario”. La palabra “constitución” significa la total combinación de todas las unidades fisiológicas de un individuo en un tiempo dado, o sea, el producto de influencias que emanan del plasma germinal, e influencias que derivan del ambiente (dieta, drogas, etc.). Desde que los seres humanos

(incluyendo los dedicados a las ciencias) tienden a admitir que así como para problemas sencillos existen soluciones sencillas, y para responder a preguntas simples existen respuestas simples,.

Existen innumerables ejemplos cuando se trata de considerar la infra o super estimación de los factores determinantes en las teorías sobre la formación de la personalidad es “como el físico, adquirida en el nacimiento” era el resultado de un proceso de maduración estrictamente biológica.

Por otra parte, algunos psiquiatras, sociólogos y antropólogos, tienden, últimamente, a descuidar casi por completo los factores constitucionales; sus proposiciones son comprensibles en función de las motivaciones humanas comunes, o sea, debido a que siendo alentados por el descubrimiento de la efectividad de ciertas determinantes, la gente está inclinada a estas explicaciones en lugar de reservarlas para los hechos adecuados. Además, es más alentador y seguro creer que los factores ambientales que pueden ser manejados) son tan importantes, y que los factores hereditarios (que no pueden ser cambiados) son comparativamente inconsecuentes. Por último, los psiquiatras dejan sospechar que, consciente o inconscientemente, está defendiendo su subsistencia cuando menosprecian el lado constitucional de la personalidad.

Los autores reconocen la enorme importancia de los hechos biológicos de los patrones en la tarea de moldear las diferentes formas que asume la personalidad; en efecto por último la personalidad fue definida como “la secuencia perfecta de procesos organizados en el cerebro, que gobiernan desde el nacimiento hasta la muerte”, también insiste en que la herencia biológica pone el material con el cual está formada la personalidad, y como en un momento dado se manifiesta por lo físico, determina rumbos y pone límites dentro de los cuales se producen variaciones obligadas.

Existen fundamentales razones para creer que las diferentes estructuras genéticas lleven en sí mismas potenciales variables para aprender, para el tiempo de reacción, nivel de energía, tolerancia a frustraciones diferentes personas manifiestan diferentes ritmos biológicos: de crecimiento, de ciclo menstrual, actividad, depresión y exaltación. Las diversas disfunciones biológicamente heredadas tienen realmente influencia en el desarrollo de la personalidad, aunque existen amplias variaciones entre aquellos que comparten el mismo nivel físico (sordera, por ejemplo).

El sexo y la edad deben ser considerados entre determinantes constitucionales más evidentes de la personalidad, que también está influida por caracteres físicos, como la estatura, pigmentación, fuerza, conformidad de las facciones con tipos culturalmente comunes, etc. El mundo que se le ofrece estará en gran medida determinado por el modo cómo la gente reacciona a su apariencia y capacidades físicas.

Y por lo común, el hombre aprende a aceptar el hecho de que sus condiciones físicas lo excluyen de cierto tipo de actividades sociales y vocacionales, aunque algunos guardan un resentimiento que es factor valioso para la integración de su personalidad.

2.3. DETERMINANTES DE GRUPOS SOCIALES.

Los miembros de cualquier sociedad organizada estable tienden a manifestar ciertos rasgos de su personalidad con mayor frecuencia que de otras agrupaciones. En función de la extensión o pequeñez de las asociaciones que se comparan, a pesar de las diferencias étnicas, de región y de clases, poseen rasgos de personalidad que los distinguen de los otros.

Para establecer las diferencias de los determinantes de grupos sociales, por lo general se debe tener en cuenta un orden concéntrico del grupo social a que pertenece el individuo, partiendo desde el gran grupo nacional o internacional para llegar hasta la pequeña ciudad.

También se debe conocer la categoría jerárquica a la que pertenece dentro de cada uno de estos grupos; cuando se habla de unidad, refiriéndose a determinantes de grupos sociales, es simplemente función del nivel de abstracción con que se opera en un momento dado. Algunos rasgos de la personalidad tienden a diferenciar los

miembros de un grupo social dado de la humanidad, lo que es consecuencia ineludible de la herencia biológica.

Las personas que viven juntas es más probable que posean los mismos genes que las que viven alejadas; así la vitalidad física es típicamente baja para un grupo en comparación con otro, o si cierto tipo de desequilibrio endocrino son inusitadamente frecuentes, las personalidades de los miembros de ese grupo tendrán probablemente cualidades características comunes.

En la mayoría de los casos las similitudes de carácter dentro de un grupo son debidas en menor grado a los factores constitucionales que a las influencias formadoras del ambiente en que están inmersos los miembros del grupo.

De las determinantes de estas agrupaciones asociadas la cultura es, con pocas dudas, la de mayor importancia. Decir que la “cultura determina” es, naturalmente observamos son las interacciones de la gente: nunca se ve la cultura, como no se ve la “gravedad”; pero la cultura es una construcción muy conveniente que ayuda a comprender ciertas irregularidades en hechos humanos, así como la “gravedad” representa un tipo de regularidad en hechos físicos. Aquellos que han pasado su niñez bajo una línea de conducta tradicional, e incluso en aquellos que de adultos adoptaron un nuevo régimen de vida, su comportamiento en muchos contextos es predecible, en razón de una tendencia prevaleciente que poseen, es el de adaptarse a grupos “standards”.

“Toda conducta cultural sale de un patrón. Esto es simplemente una manera de decir que muchas cosas que hace un individuo, o que piensa y siente no pueden ser simplemente consideradas desde el punto de vista de la forma de conducta que le es propia como

organismo biológico, sino como un modo generalizado de conducta que debe imputarse a la sociedad más que al individuo, aunque la génesis personal de la conducta “individual” o “social”. Es imposible decir que un individuo hace si no hemos aceptado tácitamente los modos realmente arbitrarios de interpretación que las tradiciones sociales están constantemente surgiéndonos desde el mismo instante del nacimiento” .

No solamente la acción patrón sino también los sistemas de motivación individuales están influidos por la cultura. Ciertas necesidades están biológicamente dadas, pero muchas otras no. Todos los seres humanos sienten hambre, pero ningún gene ni ningún cromosoma predispone a una persona a trabajar para comprar un aparato de radio, o un automóvil nuevo, o una gargantilla deslumbrante, o cualquier otra cosa que resulte un “suceso”.

A veces impulsos biológicamente adquiridos, como los del sexo, están durante períodos más o menos cortos o más o menos largos subordinados a impulsos adquiridos culturalmente, como la obtención de dinero o el ascetismo religioso. Y los medios por los cuales las necesidades son satisfechas están por lo común definidos por hábitos culturales o costumbres.

Aquellos aspectos de la personalidad que no son heredados, sino aprendidos, tienen por lo menos en su apariencia más superficial o periférica un tinte cultural. Las habilidades que se adquieren, los conocimientos prácticos, las presunciones básicas, los valores y los gustos están en gran parte determinados por la cultura.

Además, la cultura estructura las condiciones bajo las cuales cada clase tiene lugar: ya sea transmitido por los padres o sus sustitutos, o hermanos, o hermanas o por

compañeros de la misma edad; esto puede ser gradual o rápidamente, o sea por renuncia impuesta duramente o alentadoramente compensada.

Naturalmente, aquí estamos hablando de tendencias generales y no hechos invariables. Si no hubiera variaciones en las concepciones y aplicaciones de patrones culturales, las personalidades formadas en una sociedad dada resultarían más iguales de lo que realmente son. La cultura determina solamente lo que un individuo aprende como miembro de un grupo – no tanto lo que aprende como individuo particular y como miembro de una familia especial –. En razón de estas experiencias especiales y de las dotes constitucionales particulares, la selección personal de las enseñanzas culturales, la reacción a las mismas, tiene cualidad individual.

Lo que se aprende casi nunca es simétrico y coherente, y sólo ocasionalmente está integrado por completo; las desviaciones de las normas culturales son notables e infinitas, porque la variabilidad parece ser una propiedad de todos los organismos biológicos. Pero las variaciones también son perpetuadas, porque los que aprendieron culturalmente lo transmiten; aun los maestros más convencionales transmitirán una cultura con cierto sabor concorde con su constitución, y experiencias de la vida privada.

Aunque la cultura prescribe que el aprendizaje del niño será gradual y moderado, habrá siempre algunas personalidades abruptas y severas dispuestas a actuar de otra manera. La cuestión de la individualidad, en sentido abstracto, no está puramente y con sentido estricto en lo concreto; existen patrones de familia que resultaron de costumbres en las que cierto número de individuos se ajustaron entre ellos. Sin embargo, algunos tipos son mejor predecibles.

Los valores encajados en una cultura tiene especial significado entre las determinantes de grupos asociados. Un valor es una concepción explícita o implícita distinta de un individuo o característica de un grupo, de la acción deseable que influye en la selección de modos, medios y fines útiles. Justamente no es una preferencia, un deseo, sino una formulación de lo deseable, los “standards” debe y debería que influyen la acción.

Los elementos componentes de una cultura deben ser, hasta cierto punto, lógicamente consistentes o significativamente aptos. De otra manera los portadores de la cultura se sentirán desajustados, a la deriva en un mundo caprichoso y caótico. Es un sistema de personalidad la conducta debe ser razonable regular o predecible, o el individuo no será como se espera y necesitará respuestas de otros porque sentirá que no puede depender de sí mismo.

En otras palabras, una vida social vivida en un mundo social requiere ambos “standards” “dentro” del individuo, y “standards” que concuerdan por lo menos groseramente con los individuos que viven y trabajan justos en un grupo. No puede haber seguridad personal ni la irresponsabilidad y la conducta puramente impulsiva no están restringidas por medio de privaciones en forma de códigos. Si se pregunta, ¿Por qué existen los valores?, la respuesta debe ser: “porque la vida social sería imposible sin ellos; el sistema social no podría continuar a función de obtener metas de grupo; los individuos no podrían obtener lo que quisieran y necesitando de los otros individuos en lo personal y emocional, no podría sentir dentro de ellos mismos la medida de orden y de unidad de propósito indispensable”. Sobre todo los valores agregan un elemento de predecibilidad a la vida social⁶.

⁶ La Personalidad Editorial Grijalbo S.A. México D:F. Barcelona- Buenos Aires, pag 73.

La cultura no es la única influencia que pesa casi constantemente sobre los miembros de un grupo organizado relativamente estable. Pero, no conocemos casi nada de los efectos que tiene sobre la personalidad la presión continua del ambiente impersonal. ¿La vida en un país donde casi siempre llueve tiende a hacer a la gente tétrica y pasiva, y en cambio la gente de países áridos y en los que siempre brilla el sol tienden a ser alegres y vivaces? ¿Cuáles son las diferencias entre los que habitan en un valle de montaña, en la llanura o sobre una elevada altiplanicie ornamentada por vastas colinas rojas? No podemos especular mucho porque no tenemos suficientes datos. Los efectos del clima e incluso del paisaje y de la topografía pueden ser mayores que lo generalmente supuesto.

Los miembros de un grupo también contribuyen con su posición a la creación de un ambiente social; aunque lo social y lo cultural están inextricablemente mezclados en la conducta observable del individuo, existe una dimensión social como miembro del grupo que no está culturalmente definida. Los individuos deben ajustarse a la presencia o ausencia de otros seres humanos en número, edad y sexo específico. La densidad de población afecta el número efectivo o potencial de relaciones directas exigibles al individuo; los patrones de ajuste humano que podría ser corrientes para un grupo de quinientas personas no actuarían con igual eficacia para un grupo de cinco mil y viceversa.

El tamaño de la sociedad, la densidad de su población, el término medio de edad y sexo no están completamente prescritos de manera cultural, aunque a veces están condicionados por las interacciones entre el nivel técnico de la cultura y las exigencias del ambiente físico. La totalidad y tipo de interacción social que está determinado por

esta dimensión social de la agrupación de individuos tiene, además, sus consecuencias en la formación de la personalidad.

En lo concreto, la personalidad individual nunca es directamente afectada por el grupo como una totalidad física, sino que más bien su personalidad está moldeada por los miembros particulares del grupo con los que tiene contacto personal, y por las concepciones del grupo como un todo. Algunos caracteres de los miembros del grupo son predecibles y en sentido estadístico e inherente a las propiedades es siempre y completamente representativa de todas las características imputadas al grupo como totalidad. Concretamente, no es el grupo sino los agentes del grupo con sus propios rasgos peculiares los que determinan la formación de su personalidad. De estos agentes de grupo los más importantes son los padres y otros miembros de la familia del individuo.

2.4. PAPEL DE LAS DETERMINANTES.

La cultura define cómo las diferentes funciones o papeles necesarios para la vida del grupo se lleva a cabo papeles como los asignados en base de la edad y sexo, o en base de miembros de una casta, clase o grupos ocupacional. En cierto sentido, las determinantes de la personalidad representan una clase especial de las determinantes de grupo social; se aplica a capas que atraviesan la mayoría de las clases de agrupaciones sociales. El desempeño largamente en la diferenciación de personalidades dentro de un grupo, que es útil tratar esa determinante por separado.

Además si se va a juzgar el papel de las determinantes, a menudo se verá confundido al interpretar las diversas manifestaciones de la personalidad; en este sentido es de valor destacar que en el latín primitivo *persona* significa “una máscara” *dramatis*

personae eran las máscaras que los actores empleaban en una obra, o sea los caracteres que representaban. Desde luego que etimológica e históricamente la personalidad es el carácter que se manifiesta es público; pero en la psicología y sociología modernas corresponde más bien al papel diferenciado de la conducta de una persona. Desde cierto punto de vista esto constituye un distingo; así como las partes exteriores del cuerpo protegen las vísceras de la vista, y las ropas los genitales, así la personalidad pública protege la personalidad privada del público curioso y que censura. También actúa ocultando motivaciones subyacentes, propias de la conciencia del individuo. La persona que ha cumplido penosamente alguna clase de integración y sabe lo que de él se espera en algunas situaciones sociales particulares generará, por lo general, la respuesta apta con sólo un pequeño toque personal. Esto explica en parte por qué las actividades y acciones patrones producidas por los grupos sociales y determinante de papeles constituyen una mampara que el caso de los hombres normales puede ser únicamente penetrada por los procedimientos intensivos, algo difusos y colaterales de la psicología profunda.

La disposición para aceptar la conducta de una persona en una situación dada como representativa de su personalidad total es casi universal. Muy a menudo simplemente se ajusta, muy aceptable, a la definición cultural de su papel.

2.5. DETERMINANTES SITUACIONALES.

Además de las determinantes constitucionales y las fuerzas que más o menos inevitable afrontarán los individuos que viven en el mismo ambiente, que son miembros de una sociedad de cierto tamaño y de cierta cultura, y que desempeñan el mismo papel, existen cosas que “justamente acontecen” a la gente. Incluso contactos casuales de

pequeña duración (“accidental” o sea no prescritos previamente por patrones culturales o interrelaciones sociales) son a menudo decisivos, parecen determinar si la vida de una persona tomará uno u otro de los caminos posibles. Así, un estudiante que está indeciso con respecto a su carrera o que está desorientado en cuanto a ciertas vocaciones diferentes, se sienta, por azar, en un tren junto a un periodista que es atractivo, y persuasivo defensor de su profesión; este hecho, naturalmente, no cambia de manera directa e inmediata la personalidad del joven, pero puede desencadenar una serie de hechos que le colocan en una situación que es decisiva para la modelación de su personalidad.

Las determinantes situaciones incluyen cosas que suceden mil veces y también aquellas que solamente suceden una sola vez – aclarado que no son “standars” para un grupo total; por ejemplo, está generalmente aceptado que la constelación familiar en que crece una persona es la fuente fundamental donde se moldea su personalidad -. Estas influencias domésticas están condicionadas por las prescripciones culturales para los papeles que desempeñan padres e hijos; sin embargo, un divorcio, un padre que es mucho mayor que la madre, un padre cuyas ocupaciones lo mantienen del hogar mucho tiempo, el hecho de ser hijo único o el mayor o menor de muchos hermanos son determinantes situacionales.

El contacto con un grupo implica determinantes que se clasifican como de grupos asociados o situacionales que dependen del sentido de pertenencia o entrega del individuo al grupo. El cúmulo de personas entre las cuales un hombre se encuentra accidentalmente una o más veces puede afectar su personalidad en desarrollo, pero no

de la misma manera que aquellas unidades sociales con las cuales el individuo se siente unido debido a que sufrió sus experiencias, o por identificación imaginativa.

2.6. INTERDEPENDENCIA DE LAS DETERMINANTES.

“Cultura y personalidad” es uno de los “slogans” de moda de la ciencia social contemporánea, por su empleo actual denota una clase de problemas fronterizos entre la antropología y la sociología por un parte, y la sociología y la psicología por otra. Sin embargo, la frase tiene implicaciones desafortunadas, lleva implícito un dualismo por cuanto la “cultura en la personalidad” y la “personalidad en la cultura” sugieren modelos conceptuales más concordes con los hechos; además, el “slogan” lleva a una simplificación peligrosa de los problemas sobre la formación de la personalidad. El reconocimiento de la cultura como una de las determinantes de la personalidad. El reconocimiento de la cultura como una de las determinantes de la personalidad es una gran ventaja, pero en algunos individuos este adelanto teórico ha llevado a oscurecer la importancia de otros tipos de determinantes.

“Cultura y personalidad”, están en la misma relación que “biología y personalidad”, y para evitar la perpetuación de un énfasis exagerado sobre la cultura, los autores han tratado las fuerzas culturales como una variedad de la presión a que la personalidad está sujeta como consecuencia de ser miembro de un grupo organizado.

Una consideración balanceada de la “personalidad natural, en la sociedad y en la cultura”, debe ser desarrollada dentro del marco de un esquema conceptual complejo que reconoce explícitamente, en lugar de excluirlo tácitamente, un número de tipos de determinantes. Pero tampoco debe olvidarse que cualquier clasificación de las determinantes de la personalidad es, en el mejor de los casos, una abstracción conveniente.

TERCERA CATEGORIA

ROL DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS HIJOS.

TERCERA CATEGORIA

3. ROL DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS HIJOS.

3.1. GENERALIDADES:

El niño en la familia, aprende los primeros hábitos de higiene, de cortesía, aprende actitudes de comportamiento y sociales, intereses, valores e ideales.

Algunos estudios han mostrado que las madres de la clase media que hablan más con sus hijos, les dan orientación en el uso del lenguaje, ayudan a comprender las causas de los sucesos, estimulan para que resuelvan sus problemas: es decir, como dice Vygotsky dan a sus hijos apoyo intelectual y afecto han dado como resultado puntuaciones más altas en prueba de aprovechamiento.

Pedro Castro señala que en primera infancia, el medio familiar proporciona las condiciones de estimulación afectiva y de socialización para la formación ulterior de la personalidad, tareas, que más adelante compartirán los padres con los maestros. Los valores morales que los padres poseen debido a su educación y a sus relaciones sociales se reflejan en la vida familiar, se refuerzan y reproducen en las actividades conjuntas de sus miembros. Los hijos dentro del hogar adquieren una experiencia moral decisiva en la formación de su personalidad. La familia cumplirá la función formativa de los hijos con mayor eficiencia en la medida en que las condiciones de vida creada por la sociedad conduzcan a un nuevo modo de vida hogareño.

“De todos los grupos sociales ninguno es capaz de un influjo tan definitivo como el ejercido por la familia y, más en concreto, por los padres sobre los hijos. El secreto de esa eficacia estriba en la sugestibilidad inherente al alma infantil, en el hecho de que en

el niño esté formándose sus capacidades y su estilo de reacción psíquica, en la naturaleza afectiva de las relaciones, en el carácter personal e individual de esas relaciones.

Además de estos recortes psicológicos, se da una serie de circunstancias sociales que hacen de la familia una verdadera escuela en la que se inician los hijos. Se reconoce a los padre el derecho de educar a sus hijos según el propio ideológico (elección de escuela, de religión, de modos de hacer), la mera relación entre hermanos es a menudo una situación de enseñanza y aprendizaje, siendo lo más normal que los pequeños aprendan muchísimas cosas de los mayores⁷.

3.2. LOS PADRES COMO EDUCADORES.

Siendo los padre y profesores los educadores por excelencia, su labor es tan relevante, pues, está debe ir a la par con los cambios y evolución constante que sufre el mundo y la sociedad.

La vida del hombre está en constante evolución, y que en la práctica no podemos educar a nuestros hijos, como nuestros padres lo hicieron con nosotros.

Basta con observar los adelantos críticos y tecnológicos habidos en los últimos años para darnos cuenta que nada detiene, toda avanza aceleradamente, y en esto se incluye a la educación.

En esta preciosa y maravillosa tarea de educar a los hijos, los padres ocupan el primer lugar; y es está una responsabilidad que no se puede eludir. Para cumplir con esta

⁷ GRANDA, Atilio. Sociológico y Problemas Socio – económicos del Ecuador. Loja – Ecuador.

función los padre no pueden manifestar falta de preparación, de tiempo, de motivación u otros motivos, y si lo hacen, están reconociendo comodidad e irresponsabilidad.

3.3. LOS PADRES, LOS PRIMEROS EDUCADORES DE SUS HIJOS.

¿Cuál debe ser la actitud de los padres para educar a sus hijos?.

En pocas palabras puedo mencionar que los padres deben:

- Ser comprensivos.
- Ser prudentes.
- Dar buen ejemplo.
- Ser equilibrados.
- Saber querer y amar
- Mantener una autoridad justa.
- Ser consecuentes, pero no indecisos.

Estas y otras condiciones deberán ser tomadas en cuenta, al momento de emprender esta delicada tarea y merece la pena interesarse verdaderamente por la formación de cada uno de los hijos, y al mismo tiempo tratar de estrechar cada vez más las relaciones interpersonales. Así la declaración “Gravissimum Education” del concilio Vaticano II, donde se lee:

“Los padres, que han dado la vida a sus hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, por eso se han de considerar sus primeros y principales educadores”.

“El deber de dar educación, que corresponde en primer lugar a la familia, necesita la ayuda de toda la sociedad”.

La misión formadora de las nuevas generaciones requiere de los padres la ejecución de innumerables tareas, que llevadas a cabo, en forma adecuada, darán como resultado, tener un buen hijo, que todos los padres esperan.

La misión que cada uno de los padres de familia tenemos es interesarnos por nuestros hijos, así desde su nacimiento los padres deben entregar a sus hijos el interés necesario, pues de esta manera irán creciendo en un ambiente de seguridad y armonía.

El interés que muestran ciertos padres por sus hijos en los primeros años de la infancia muchas de las veces tiende a desaparecer cuando los hijos van creciendo.

El interesarse por los hijos, es labor de toda la vida de los padres, la preocupación de los padres no termina con proporcionar los suficientes elementos materiales, quizá lo más importante llegue a ser el trato personal y espiritual para poder conocerlos de verdad.

Será una obligación de los padres tratar de que sus hijos desarrollen al máximo sus potencialidades, incluso acudiendo a la ayuda de otros educadores, para que sus hijos no crezcan inadaptados en la creencia que no son aceptados como son.

Los mejores padres son aquellos que fomentan el esfuerzo en sus hijos, no la comodidad.

3.4. PAPEL DE LA AFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO EN LA FAMILIA

La adecuada evolución de la afectividad durante los primeros años de la vida del niño es de trascendental importancia, muy especialmente por su influencia en el posterior desarrollo personal del individuo. Esta importancia es mayor cuanto más pequeño es el niño.

Durante la primera infancia la afectividad se desarrolla en estrecha relación con otros factores, como el lenguaje, las características motrices, la inteligencia, las actitudes sociales, etc., y que se puede afirmar que un desarrollo afectivo óptimo se convierte en el impulsor de los demás.

Los temas del desarrollo afectivo y social pueden presentar múltiples facetas. Se puede tratar del desarrollo de las conductas de afecto, dependencia, cooperación, hostilidad, miedo, agresión, ansiedad, identificación, etc. y estudiar la inserción del niño en su medio social.

La necesidad de apego afectivo en el niño puede ser innata y cómo el desarrollo afectivo es inseparable de las relaciones inter - personales más concretamente de las relaciones con los padres. En el niño, estas conductas discriminadas de apego pueden ya observarse a los 4 y 5 meses en la sonrisa, que se produce mucho más como respuesta a la de la madre o a la de la persona que ejerza el papel de figura de apego, o también en el llanto desconsolado, hacia los 8 meses, cuando aparece su campo visual la figura de su madre.

La vida afectiva y de relación tiene un papel preponderante desde que nacemos; puede impulsar el desarrollo, frenarlo o retrasarlo. Pero estos estados psicológicos que llamamos vida afectiva, ¿Son variados?, por lo que debemos preguntarnos, ¿qué importancia tiene el desarrollo del niño en sus primeros años y cómo se manifiestan? Y, ¿cuándo podemos considerar que existe un conflicto o que una respuesta afectiva no está dentro de lo que llamamos normalidad?. A estas preguntas debemos darles una respuesta en la práctica profesional.

3.5. LOS ESTADOS AFECTIVOS.

No existe una teoría única o dominante desde la cual puedo abordar a la afectividad. Al tratar de estudiarla nos encontramos con conductas muy variadas, como son las de dependencia, hostilidad, miedo, agresión, identificación, etc. que están motivadas por sentimientos y emociones; Así, podemos definir la afectividad o vida afectiva como: los estados que nos afectan agradable o desagradablemente.

Los estados afectivos, aunque a veces son difíciles de delimitar, los puedo dividir de acuerdo al criterio de algunos autores:

- Emociones: son estados afectivos intensos, con claras percusiones orgánicas y que duran poco tiempo; por ejemplo, el miedo como respuesta afectiva a un ataque corporal.
- Sentimientos: son estados afectivos moderados, que van asociados a recuerdos, ideas o contenidos culturales, no tienen tan clara percusión orgánica y se prolongan en el tiempo; por ejemplo: los recuerdos, ideas, asociados al ataque corporal que puede sufrir una persona y que es posible que dure mucho tiempo, pero que carecen de intensidad en un primer momento.

3.6. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA AFECTIVIDAD INFANTIL.

“ La afectividad del niño es cualitativamente distinta de la del adulto. Puedo describir algunas de estas diferencias:

- Al niño le afectan los menores acontecimientos, interpretados así desde el adulto, que producen en él cambio de estado de ánimo súbitos (puede pasar rápidamente de la risa al llanto o viceversa).

- Los estados afectivos (sobre todo emocionales, más que sentimentales) son más intensos en el niño que en el adulto.
- La vida afectiva domina sobre procesos de razonamiento, puesto que las emociones, mientras duran, ocupan toda la escena psíquica y no dejan sitio para otros elementos; muchas veces las emociones rebasan totalmente la situación que las provocó. Estas características son más acentuadas cuando más pequeño es el niño.”⁸.

Además de estas características generales, se puede analizar el fenómeno afectivo dominante en el niño, que, como señala Osterrieth, es la ansiedad que contempla cuatro factores como origen de ésta:

- Primer Factor.- El miedo a perder la atención y los cuidados del adulto, del cual depende la satisfacción de sus necesidades, pues él sufre una impotencia profunda ante las exigencias del mundo exterior.
- Segundo Factor.- El hecho de que el niño dependa, para su propia valoración, de la que le dé el adulto, le hace angustiarse ante la idea de perder afecto, pues perdería su propia valoración; como consecuencia educativa se4 puede desatacar lo inapropiado de poner etiquetas a los niños, pues esa valoración, al provenir del adulto, tiene mucha importancia para el niño.
- Tercer Factor.- El pensamiento subjetivo y centrado en sí mismo del niño le hará pensar que cuando tiene miedo también lo tienen los

⁸ CASTELLS, Eulalia. *Desarrollo Integral del Niño*. Barcelona – España, 1980.

demás. Si quiere morder será mordido, etc. Su agresividad se vuelve contra sí mismo y nace la angustia de perder el afecto del adulto.

- Cuarto Factor.- El límite poco preciso entre el yo y el no yo, entre él y los demás, hace que el niño sienta angustia ante el peligro de que se diluya su yo recién adquirido. Siente inseguridad, con los pasitos que va dando hacia su autonomía, sobre todo a partir de los 3 años.

3.7. DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR.

Diferentes estudios han puesto de manifiesto la continuidad del aprendizaje social de la infancia en la madurez, la importancia que tienen las experiencias de aprendizaje de la niñez (tanto en el hogar como en las situaciones extrafamiliares) para provocar y mantener pautas de conducta que sigue manifestándose, aunque con modificaciones, en períodos posteriores de la vida.

Bramdura y Walters nos han explicado cómo los distintos papeles sociales que representamos (empezamos por el fundamental de hombre o mujer) tiene su base en las conductas observadas en nuestras familias, compañeros, o en los medios de comunicación (hoy en día nadie puede negar la influencia decisiva de éstos).

Se puede deducir la importancia de las actitudes, valores y normas que como educadores transmitimos a los niños, que a veces puede que no estén acordes con nuestros objetivos y contenidos curriculares, con nuestra forma de ser⁵ y de relacionarnos. Los adultos somos modelos sociales a imitar por los niños.

3.8. LA SOCIALIZACIÓN.

“Se puede distinguir dos clases de procesos mediante los cuales los niños adquieren actitudes, valores y patrones de conducta social. Uno de estos procesos es el aprendizaje

que tiene lugar mediante la enseñanza directa o el entrenamiento instrumental. En esta forma de aprendizaje, los padres y otros agentes de socialización son explícitos acerca de lo que ellos quieren que el niño aprenda, e intentan modelar su conducta mediante recompensas y castigos.⁹

Aunque un cierto grado de socialización del niño es fruto de tal instrucción directa, los patrones de personalidad y de conducta social se adquieren sobre todo a través de una imitación directa activa por parte del niño de las actitudes y de la conducta de los padres. Puede que la mayor parte de estos comportamientos los padres nunca intenten enseñárselos al niño de un modo directo.

OBJETIVOS:

General:

- Determinar la incidencia del maltrato psicológico en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.

Específicos:

- Identificar si el maltrato psicológico genera alteraciones de la personalidad en los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.
- Conocer si las relaciones familiares influyen en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.

⁹ CASTELLS, Eulalia. *Desarrollo Integral del Niño*, Barcelona España, 1980.P.95

- Diseñar Lineamientos Propositivos de carácter psicoterapéutico que permitan superar los maltratos psicológicos y coadyuvar en la formación de la personalidad de los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja, durante el Año lectivo: 2005 – 2006

METODOLOGÍA.

Métodos, técnicas e instrumentos.

Métodos: Para llevar en forma responsable, válida y confiable este proceso, es indispensable que se utilicen diferentes métodos, técnicas e instrumentos.

Así en la formulación del presente proyecto de investigación, se tomará como base el método científico, puesto que partimos de la premisa de que no puede haber investigación sin la aplicación de este método.

El método científico. Nos permite organizar los recursos disponibles y los procedimientos, con los cuales alcanzaré los objetivos planteados. Partiendo desde la observación empírica del campo problemático, delimitación del mismo, escogimiento del tema, planteamiento de objetivos, fundamentación teórica, formulación y ejecución de los objetivos.

Es decir me ayudará a considerar al maltrato psicológico como fenómeno problemático en los niños y niñas que los presenten.

El método inductivo – deductivo. La inducción me servirá para la delimitación del problema, para plantear sus soluciones, es decir para generalizar todos aquellos conocimientos particulares. Mientras que la deducción servirá para partir de una teoría

general del maltrato infantil y la influencia en la formación de la personalidad a la concepción de lo que se presente en los alumnos del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja. Este método estará presente en los lineamientos alternativos, a través de las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaran.

Método Descriptivo. Este será el método específico que más utilizado, ya que ayudará a evidenciar y detallar acerca de la problemática planteada.

Además este método servirá para exponer y realizar el análisis del maltrato psicológico y su incidencia con la formación de la personalidad de los alumnos motivo de mi investigación, y en las alternativas o pautas para los lineamientos a proponer.

Técnicas.- Las técnicas que se emplearán en la realización del trabajo serán: la encuesta a los padres de familia y una ficha de observación que me proporcionarán la información necesaria para la elaboración del análisis.

Para procesar la información se utilizará la técnica del ROPAI que consiste en:

- Recolectar la información, hechos y datos referentes al tema seleccionado.
- Organización del material, codificar las respuestas.
- Procesamiento de datos.
- Análisis de datos.
- Interpretación de los datos.
- La técnica de la encuesta a profesores y padres de familia.
- La técnica de la observación, para verificar la certeza de la información recogida con otros instrumentos.

Instrumentos.- Los instrumentos que utilizaré son los siguientes:

- Cuestionario para entrevista que será aplicada a los padres de familia del Primer Año de Educación Básica, y me servirá para recolectar los criterios sobre el maltrato psicológico y desarrollo de la personalidad de los alumnos.
- Guía de observación dirigida a los niños y niñas del Primer Año de Educación Básica de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.
La guía de observación, me orientará en el desarrollo de la personalidad de los niños y la realizaré al interior del aula de clase con los alumnos del primer Año de Educación Básica.

Población y Muestra.

La propuesta de investigación ha desarrollarse se realizará con los alumnos del Primer Año de Educación Básica en los maestros y padres de familia de los niños, motivo de la presente investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

Establecimiento Educativo “Cuarto Centenario”	Número de alumnos		Número de Padres de Familia	Total de alumnos	Total de Padres de Fam
	H	M			
Paralelo “A”	15	16	31	31	31
Paralelo “B”	17	18	35	35	35
Paralelo “C”	14	16	30	30	30
TOTAL	46	50		96	96

RECURSOS.

RECURSOS HUMANOS

- Autoridades y catedráticos de la U.N.L.
- Investigadora Lcda. Carmen Delgado.
- Asesor. Dr. Julio Toapanta.
- Personal docente y padres de familia de la escuela “Cuarto Centenario” de la ciudad de Loja.
- Director de Tesis.

RECURSOS MATERIALES.

- Computadora
- Bibliografía especializada
- Recursos económicos.
- Autofinanciamiento.

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

Bibliografía	\$300
Digitador	\$150
Copias	\$ 90
Imprevistos	\$150
Material de oficina	\$150
Impresión y empastado	\$120
TOTAL	\$900

